

EL MOVIMIENTO OBRERO EN LAS MINAS DE TERUEL (1928-1938). LOS SINDICATOS MINEROS (CUENCAS MINERAS, LIBROS Y OJOS NEGROS)

José Serafín Aldecoa Calvo. Historiador

Varios han sido los motivos que me han movido a presentar esta ponencia en el VII Congreso de Minería y Metalurgia del Sudoeste de Europa:

- La lectura de los índices de las Actas de congresos anteriores me ha informado de que el asunto de los mineros y sus organizaciones obreras, no había sido tratado todavía. Es, por tanto, un tema inédito.
- Por otra parte, la Historia del movimiento obrero en la provincia de Teruel y más el de los trabajadores de las minas, está todavía por hacer.
- Me interesaba también divulgar una parte de mis investigaciones realizadas hasta el momento actual que servirán para mi futura tesis doctoral

Finalmente, quisiera resaltar las dificultades con que me he topado para sintetizar en una ponencia todo el contenido de la investigación que estoy llevando a cabo.

PARTE PRIMERA: EMPRESARIOS

La existencia de sociedades obreras, que es el tema fundamental de nuestro trabajo, con una estructura estable y orgánica, ligadas a la minería turolense, era impensable sin la presencia de unas empresas que aportaran el capital para la puesta en marcha de las explotaciones mineras.

El proceso de explotación industrial de forma sistemática de los minerales del hierro, carbón y azufre de la provincia de Teruel se inició con la constitución de las compañías respectivas en Ojos Negros, Utrillas y Libros que aportaron los recursos necesarios para que se produjera la extracción de los minerales y que ésta fuera rentable. Las empresas fueron estas: Minas y Ferrocarriles de Utrillas, Compañía Menera de Sierra Menera a la que posteriormente, en 1917, se uniría la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo y la Industrial Química de Zaragoza.

1.- Minas y Ferrocarriles de Utrillas (MFU)¹

MFU iba a ser la empresa más importante -no la única- dedicada a la extracción del lignito de las Cuencas Mineras (CCMM) y, en especial, de los municipios de Utrillas, donde se situaban los yacimientos más importantes, Palomar de Arroyos, Escucha y Montalbán. También existían otras empresas y empresarios menores en la zona como la Carbonífera de Utrillas, Julio García Argüelles, Amado Martín o Facundo Villa.

El 14 de noviembre de 1900, en Zaragoza donde tendría su sede social, se constituyó la Sociedad Anónima MFU con el capital aportado por industriales y financieros de la capital aragonesa vinculados al Banco de Crédito de Zaragoza. Se trataba pues de una empresa de capital íntegramente aragonés.

El primer presidente del consejo de administración fue Francisco Castán. También aparecían vinculados a MFU como accionistas, consejeros o gerentes² varios miembros de la burguesía aragonesa. De ellos, destacaremos a los hermanos Baselga que disponían de otros intereses empresariales: Santiago era accionista de Cementos Portland y del Gran Hotel y

¹ Vid. entre otros, ALBERO GRACIA, Jesús. *Cien años de la constitución de la compañía Minas y Ferrocarriles de Utrillas*. IFC. Zaragoza 2001 y de FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: "La industria minera en Aragón (El hierro y el carbón hasta 1936)" IET. Teruel 2010. Págs. 86-203.

²Estos representantes de la burguesía aragonesa eran José López Caitiviella, Juan Llanas, Mariano y Santiago Baselga, Francisco Bastos, Marcelino Isabal, Vicente Latorre, Alejandro Palomar, José Pellejero, Antonio Usón, Nicolás y Eloy Garta

Mariano lo era del Banco de Crédito de Zaragoza y del Banco Central. Los dos hermanos iban a ser los gerentes del periodo republicano de MFU manteniendo contacto directo con los mineros y con su problemática. Como señala Fernández Clemente, los Baselga eran “el alma de la empresa”.

La sociedad se constituyó con un capital social de 12 millones de pesetas, cantidad considerable para la época que hacían de ella una de las empresas más grandes de Aragón. En 1930 MFU era la novena empresa de Aragón que con mayor cuota contribuía como sociedad mercantil con 43.135 pesetas ³

En la primera década del siglo XX, MFU no obtuvo beneficios económicos debido a las constantes inversiones en las minas y en la construcción del ferrocarril. Pero los años de la I Guerra Mundial fueron los más productivos. Destaca 1917 con unos beneficios de más de 7 millones de pesetas. No obstante, en general, los años veinte del siglo XX fueron fructíferos para la compañía aunque sus beneficios iniciaron un descenso desde 15 millones en 1920 hasta más de tres cuartos de millón en 1928. Tras el bache de la crisis de 1929, en el periodo republicano, las ganancias se recuperan pero a unos niveles muy inferiores a los de la Dictadura y con tendencia a disminuir, pero, en conjunto, cabe decir que entre los años 1920-1935, MFU fue una empresa rentable económicamente aunque sufriera altibajos en sus ganancias.

El número de trabajadores que empleaban las empresas mineras de la zona, es difícil de precisar, porque hubo variaciones de unos años a otros dependiendo de la coyuntura económica. Poseemos datos correspondientes al Censo electoral social de 1929 que nos pueden dar una orientación: Minas y Ferrocarriles de Utrillas, 775 obreros y la Agrupación de Patronos Mineros de Escucha, 150 obreros que forman un total de 925 obreros. Por estas fechas, la cantidad global de empleados en la cuenca minera de Utrillas podía rondar las mil personas entre todos los municipios de la zona.

2.- Compañía Minera de Sierra Menera (CMSM)

A la vez que la fundación de MFU, en el mes de septiembre de 1900 se constituía en Bilbao la CMSM⁴ para explotar el excelente coto minero que en los términos de Ojos Negros (Teruel) y de Setiles (Guadalajara) poseía el industrial Cosme Echevarrieta y que a su vez había comprado (21 minas y 16 demasías) a 12 propietarios y vecinos de Ojos Negros entre 1896 y 1900.⁵ El coto minero se localizaba a unos siete km del municipio, una distancia superior a las del resto de cotos mineros que estudiamos.

Los promotores y fundadores de la nueva sociedad eran los empresarios bilbaínos Ramón de la Sota y Llanos⁶ y Eduardo Aznar con intereses económicos importantes en astilleros, navieras, seguros y bancos. Tres eran los objetivos claros de los empresarios: la

³FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. Óp. cit. Pág. 74

⁴A la altura de 1930, el Consejo de Administración de la CMSM estaba constituido por Ramón de la Sota y Llano (presidente); Horacio Echevarrieta (vicepresidente); marqués de Casa-Palacio, marqués de Unzá del Valle, Nicomedes de Mendialdua, Domingo de Mendozona, José de Subyaga, Rafael Ferrer, Enrique de Zárate, Ramón de la Sota y Aburto, José Luís de Aznar, J. W. P. Laird y Rafael Arteché, vocales; Antonio de la Sierra, vocal-secretario. *El Financiero*, 11 de julio de 1930

⁵Vid. SANZ HERNÁNDEZ, M^a Alexia. *Ojos Negros. La memoria de un pueblo*. IET. Teruel 200. Pag. 182 y FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy. *La minería del hierro y del carbón en Aragón hasta 1936 en Tres estudios de Historia Económica en Aragón*. Facultad de CC.EE. y EE. de Zaragoza 1982

⁶Para la biografía de de la Sota y la historia de la Compañía Minera de Sierra Menera vid., entre otros, TORRES VILLANUEVA, Eugenio. *Ramón de la Sota, 1857-1936. Un empresario vasco*. LID. Madrid 1988 y ESCUDERO, Antonio. *El fracaso de la aventura mediterránea de Ramón de la Sota. Las compañías de Sierra Menera y Siderúrgica del Mediterráneo en Mediterráneo e Historia Económica* nº 7. Págs. 269-287. 2005. También puede verse el documental *El hacedor de realidades* realizado por Pedro de la SOTA, bisnieto del industrial. 2009

extracción del mineral mediante técnicas avanzadas, la construcción del ferrocarril Sierra Menera (SM)-Sagunto y la realización de un embarcadero en el Puerto de Sagunto para la exportación del mineral. En 1906 después de detenidos estudios y consultas en el mercado internacional, se decide poner en explotación las minas. El capital social invertido era considerable ya que ascendía a 32 millones de pesetas de los cuales Sota y Aznar se reservaban en acciones 4 millones mientras que el resto se distribuía en 40.000 acciones de 500 pesetas cada una.⁷

La producción de hierro de las minas de SM se mantuvo entre 1920 y 1930 e incluso en los tres últimos años, desde 1927, se había producido un considerable aumento en la producción mineral ya que se había pasado de 121.664 toneladas a 597.00, esto es, casi se había multiplicado por cinco. Los efectos de la crisis económica del 29 se iban a notar al año siguiente de tal manera que la demanda internacional de hierro y acero perjudicando las exportaciones al RU y a Alemania. Este descenso ya se había notado en 1930 pues se habían obtenido 150.000 toneladas menos que el año anterior, mientras que en 1932 solo se produjeron 7.321 toneladas lo que llevó al cierre de las minas en marzo de 1932. Este hecho sumió a toda la comarca en una enorme crisis económica difícil de superar.

El número de trabajadores de las minas fue variable y dependió en gran medida de la producción. En mayo de 1929 durante la visita del Director General de Minas, se hablaba de 700 trabajadores activos en la mina. Datos de esta época correspondientes a las elecciones a CCPP de 1931 son estos: CMSM: 100 obreros en Setiles; 400 obreros en Ojos Negros y 150 obreros en Sagunto⁸. Consideramos esta cantidad muy baja ya que estos censos solían estar algo desfasados puesto que a la altura de marzo de 1930, según la prensa socialista, habría 862 afiliados⁹ al Sindicato Minero de Sierra Menera. No obstante, el número de empleados decaería entre 1930 y 1932 por el inicio de la crisis de la producción minera y el cierre de las instalaciones.

3.- La Industrial Química de Zaragoza (IQZ)

A unos 29 kilómetros al sur de Teruel, en el término municipal de Libros – y una pequeña parte en el de Ríodeva¹⁰ – se encontraban los yacimientos de azufre que, en un principio, se obtenía para la fabricación de pólvora y que en la actualidad se encuentran en desuso y prácticamente abandonados.

El 27 de abril de 1914, el hacendado conservador y turolense Bartolomé Estevan Marín tomaba asiento en el Senado. Cinco años antes, el 9 junio de 1909, había firmado el contrato de arriendo “por diez años y prorrogables por otros cinco al precio anual de dos mil pesetas de varias minas de azufre y de los edificios y tierras en los términos de Libros y Ríodeva de su propiedad a la sociedad IQZ”¹¹ que más tarde adquirió unas 750 pertenencias e iniciándose así la explotación intensiva ya en 1910.

La IQZ había sido fundada a finales de 1899 por Tomás Castellanos y dos ingenieros de la boyante industria de la remolacha que había supuesto la formación de capitales, y decidieron la creación de la IQZ “para la fabricación de ácido tartárico y demás productos químicos que la sociedad acordase”¹². El crecimiento de esta empresa, pionera en la producción de abonos, fue constante, pasando de un capital inicial de 1.250.000 ptas., a ampliarse a dos millones en 1906,

⁷Boletín Minero y Comercial nº 22. Septiembre 1900

⁸Censo Electoral Social de 1931

⁹¡Adelante!, 17 de marzo de 1930

¹⁰ En el término de este pueblo se localizaban, por lo menos, dos minas de azufre: “El Ingenio” y “Buenacasa”. Canon minero de 1933. BOPT.

¹¹Expediente personal del senador por Teruel Bartolomé Estevan Marín. Legislatura 1914-1915. Acta de arriendo. Archivo Histórico del Senado español.

¹² GERMÁN ZUBERO, Luís. *Empresa y familia. La sociedad “Villarroya y Castellano en Aragón” en Historia industrial (1840-1910)*. Nº6. Pag. 85

a tres en 1908, a cinco en 1918 y a 20 en 1929. Según Luís Germán, en el capital inicial, Tomás Castellano poseía un 36'8% que junto a una participación del comerciante Antonio Navarro, alcanzaba el 74% del capital social¹³.

A partir de la explotación del azufre de Libros, se construyó una fábrica de superfosfatos en el término de Zaragoza (La Almozara), con la consiguiente ampliación de capital y empezaron a producirse derivados como el ácido sulfúrico que cubría las necesidades de acumuladores Tudor y las industrias azucareras.

No poseemos datos seriadados en cuanto al rendimiento económico de IQZ, pero sabemos que al poco de entrar en funcionamiento, durante la I Guerra Mundial, la producción de azufre experimentó un considerable incremento lo que hizo que las minas de Libros fueran de las más rentables de la provincia de tal manera que entre 1914 y 1918 la producción casi se duplicó al pasar de 8.000 a 14.000 toneladas anuales. Sin embargo, finalizado el conflicto, casi una década más tarde, en 1927, se afirmaba que los resultados de la empresa “hace años que son poco satisfactorios pues sus accionistas apenas han cobrado dividendos (...) La Sociedad ha pasado por una intensa crisis económica...”. Estas afirmaciones volvían a reproducirlas ante Primo de Rivera que realizó una fugaz visita a las instalaciones en agosto de 1927 y entre las razones de esta situación crítica, se señalaba que “la lucha en los mercados del azufre español es muy difícil debido a las condiciones y privilegios, o sea el arancel de 3 pesetas los 100 kilos de que disfruta éste...”¹⁴. Parece ser que en los años sucesivos, mejoraron las cuentas de IQZ puesto que en mes de septiembre de 1929 el Consejo de Administración acordó el reparto de un dividendo de 14'5 pesetas por acción.

El periodo republicano tampoco fue favorable para el azufre ya que el primer cierre de las minas se produjo en septiembre de 1935 lo que ocasionó una “angustiosa situación para los 400 obreros –otras fuentes hablaban de 500- de la zona por haber cesado la explotación. Por falta de recursos estos obreros, muchos de ellos procedentes de Albacete y Murcia, no pueden regresar a su tierra con sus familias. El Gobernador se ha comprometido a que sean trasladados en camionetas...”¹⁵. Parece ser que las instalaciones se abrieron de nuevo en 1936, se suspendió la producción durante la Guerra Civil y fueron cerradas definitivamente en 1956.

4.- Los ferrocarriles mineros¹⁶

MFU y CMSM, desde su fundación, consideraron que era imprescindible la utilización del ferrocarril para el transporte del mineral desde la bocamina a los centros consumidores o para la exportación al extranjero. En el primer caso, el lugar de destino era Zaragoza que con un considerable censo de población (unos 100.000 habitantes) y un desarrollo industrial garantizaba la distribución y consumo de la producción. En el segundo, CMSM, quería buscar una salida al mar del mineral dirigido a la exportación por lo que se planteó el transporte hasta Sagunto que era la localidad más próxima del Mediterráneo.

De las tres líneas férreas, empezamos por la de menor longitud pues alcanzaba unos cinco kilómetros desde “La Azufrera”, esto es, desde bocamina, hasta la carretera de Cuenca donde IQZ poseía un almacén. Era una línea férrea de poca entidad, diríamos que “doméstica” que tenía que salvar cierto desnivel desde las minas hasta el lugar de almacenamiento próximo a Libros. Un periodista que subió en él en 1922, lo describía así: “Instalados en el ferrocarril minero iniciamos el ascenso a “La Azufrera”. El trazado es todo él en zigzag, terminando cada rampa en un apartadero que permite, sin dar la vuelta, por un cambio de agujas, tomar la rampa

¹³Además, siempre según Luís Germán, de Castellano y Navarro, figuraban en el Consejo de Administración sus hermanos Orencio y Gaspar, así como los ingenieros Rodríguez Ayuso y Otero; así mismo aparecen en él los hijos de Castellano, Gaspar y José Luís, y posteriormente, Manuel Villarroya.

¹⁴*La Voz de Teruel*, 8 de agosto de 1927

¹⁵Para seguir la crisis del azufre, vid. el periódico turolense *Acción* en la semana del 23 al 29 de septiembre de 1935.

¹⁶Vid., entre otros, FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy. *Historia del ferrocarril turolense*. IET. Teruel 1987. *Memorial del extinguido ferrocarril de Utrillas-Zaragoza*. CAZAR. Zaragoza 1981 y ARANGUREN, Javier. *El ferrocarril de Sierra Menera*. Aldaba ediciones. Madrid 1988

siguiente. De esta suerte tan pronto va la máquina a la cabeza como a la cola, tan pronto tira del convoy como lo empuja. No hay nivel que se resista a ser escalado de esta forma...”¹⁷ El proyecto original del trazado había sido realizado por el ingeniero alemán Guillermo Quellemberg que en los años veinte dirigió la explotación.

Por otra parte, la IQZ empleaba un sistema mixto para el transporte de azufre: a partir del almacén de Libros, mediante carros tirados por mulos y más tarde con otros medios de transporte, el mineral era trasladado hasta la ciudad de Teruel donde la IQZ poseía sus propios almacenes. Desde la capital y a través la línea del Central de Aragón, era trasladado a Zaragoza vía Calatayud.

MFU acordó muy pronto construir una vía férrea de 125 kilómetros que iba llegar a Zaragoza pasando por Muniesa y Belchite, más un ramal de 7 Km. desde los lavaderos (Martín del Río) hasta la Mina Sur de Utrillas, aunque se planteó, la posibilidad de llevar el mineral hacia el Central de Aragón pero esta idea se desechó. En septiembre de 1904 se inauguró el ferrocarril y comenzó a extraerse el mineral en abundancia, si bien el primer año en plena explotación fue 1905.

De la Sota y Aznar también se plantearon la construcción de otro ferrocarril desde el coto de SM hasta Sagunto para dar salida al mineral de hierro en sus navieras y exportarlo a Alemania y RU, primero, y posteriormente a EE.UU. pero antes iniciaron la negociación con el Central de Aragón que ya llegaba hasta Sagunto. Lo más acertado hubiera sido transportar el hierro desde Sierra Menera hasta las localidades próximas de Monreal del Campo o Santa Eulalia en la línea del Central y de ahí su traslado a Sagunto. Sin embargo, ambas compañías no se pusieron de acuerdo en el precio cuya diferencia, según Baselga Aladrén, fue la de un céntimo en tonelada por kilómetro.¹⁸

Más tarde de lo previsto, la CMSM empezó, pues, la construcción de su propio ferrocarril con un presupuesto de 18'5 millones para el tendido y 2'15 para el embarcadero. El coste del ferrocarril por diversos problemas como los pleitos con el Central, las dificultades orográficas y el elevado precio de algunos terrenos, se encareció (33 millones de pesetas) y no se concluiría hasta 1907 cuando estaba previsto para 1904 lo que produjo un considerable endeudamiento de la CMSM que afectaría a sus resultados futuros.

PARTE SEGUNDA: LOS MINEROS

Los trabajadores de todos los sectores económicos han sido los protagonistas durante varias fases de la Historia de la Humanidad y sin embargo los historiadores apenas les hemos prestado atención, en todo caso, unas líneas en comparación con la que hemos dedicado a cantar alabanzas y denuestos de reyes, militares y ministros

Bueno es que desde una perspectiva de la historia social, nos ocupemos del elemento humano que trabajaba en las explotaciones mineras, de sus condiciones de vida y de trabajo, de sus luchas por sobrevivir y de sus organizaciones sociales.

1.- Los mineros

Teruel, a principios del siglo XX, era una provincia eminentemente agraria donde no existía apenas industria. El trabajo en el campo y la ganadería, eran las principales fuentes de recursos para sus habitantes. La triada mediterránea (cereales, vid y olivo) se extendía por su

¹⁷La Provincia, 10 de mayo de 1922

¹⁸Otra versión habla de que la diferencia en el precio fue mayor: el Central pedía 10 pesetas por tonelada mientras que la CMSM ofrecía 4. Vid. de Antonio ESCUDERO, *El fracaso de la aventura mediterránea de Ramón de la Sota. Las compañías de Sierra Menera y Siderúrgica del Mediterráneo en Mediterráneo e Historia Económica* nº 7. Págs. 269-287. 2005

superficie. Las tres zonas mineras no se escapaban a esta caracterización común: trabajo de cereales compartido con las viñas en el secano; algo de huerta junto a los ríos, el oro del al azafrán y poco más. Todo ello dentro de un contexto de minifundio, de pequeños propietarios que tenían que vender su trabajo por horas con lo que obtenían un jornal para completar los escasos ingresos que les proporcionaba la tierra. Este hecho dio lugar a la existencia de una categoría social: los jornaleros que en los censos del periodo republicano abundan.

Cuando las tres empresas se instalan en las zonas minera, los primeros “obreros” que van a encontrar son estos campesinos sin ninguna experiencia en el trabajo en la mina. No se trataba de obreros cualificados con experiencia en la industria, sino trabajadores de la tierra que han de aprender un nuevo oficio.

En los años veinte del siglo pasado, Rafael Martínez, un maestro socialista de Tordesilos (Guadalajara), próximo a Ojos Negros, describía así la situación: “Trabajan en sus minas obreros de los pueblos limítrofes (Aragón y Castilla), y como en estos pueblecillos, generalmente, la propiedad territorial está tan repartida que apenas hay un solo individuo que no posea una pequeña parcela con sus anejos, la Compañía, aprovechando estas circunstancias y a cambio de la concesión de ciertos permisos para realizar sus pequeñas labores agrícolas los explota a su antojo. Estos obreros, para asistir al tajo, han de salir a las cuatro de la mañana de su casa. Una jornada no termina hasta las siete de la noche, que regresan a su hogar, habiendo ganado el que más un jornal de 2,50 pesetas. Esto es lo que la Compañía paga por la peligrosa y penosa labor de extraer el mineral de las canteras durante doce o trece horas.” Puede decirse que en Sierra Menera un buen número, sin poder precisar su cuantía, de obreros, procedía del mismo Ojos Negros junto a los que también acudían de localidades próximas como Villar del Salz, Rodenas, Setiles, Peracense... La mayoría de estos “nuevos” obreros no eran otros que campesinos, generalmente con pocas tierras de cultivo, que compaginaban los trabajos del campo con los de la mina. También en la prensa socialista se decía de Utrillas: “Siempre ha existido la costumbre de que al llegar a la época de recolección, los mineros que cultivan algún pedazo de tierra cuando salen del trabajo le han pedido permiso al gerente para no asistir a la mina mientras la recolección dure...”¹⁹

Se puede establecer, pues, una primera categoría que algunos como el sociólogo francés Jacques Valdour, que viajó por España en las primeras décadas del siglo XX, calificaron como “campesinos-mineros” o también denominados obreros “mixtos”. Valdour al hablar de Utrillas apuntaba: “Estos campesinos aragoneses son cultivadores que durante la mayor parte del año trabajan en la mina y vuelven al campo cuando las tareas agrícolas, especialmente la cosecha y la vendimia, reclaman muchos brazos...”²⁰ Por tanto, los “nuevos” obreros no eran otros que campesinos que compaginaban los trabajos del campo con los de la mina produciéndose así una simbiosis por parte de unos trabajadores del campo “reconvertidos” para la industria.

Un segundo grupo de trabajadores fueron los que, llegados desde otros puntos de la geografía española, se incorporaban como mano de obra para trabajar exclusivamente en las minas, haciéndolo todo el año, por lo que sus ingresos económicos dependían exclusivamente de los jornales que percibían.

Según un testimonio recogido por Alexia Sanz de un vecino de Ojos Negros, “Los capataces eran vascos; la empresa era vasca y se trajeron de allí a los que ya sabían trabajar, barrenar y a los especialistas”²¹. Es decir, la CMSM traía del País Vasco a los cuadros dirigentes (ingenieros, capataces...) y a aquellos obreros experimentados en las minas de hierro de Vizcaya que serían empleados en enseñar a los campesinos-mineros citados unos oficios que los desconocían totalmente.

Algo parecido podríamos decir de Libros donde, abundaban los trabajadores procedentes de las provincias de Murcia y Albacete, concretamente, de Hellín y Lorca. Este

¹⁹ ¡Adelante! 16 de agosto 1930

²⁰ VALDOUR, Jacques. *El obrero español*. Página 120. 1988

²¹ SANZ HERNÁNDEZ, María Alexia. Óp. cit. pág. 194

hecho se debía seguramente a que en los términos de ambas ciudades existían minas de azufre y, por tanto, los llegados a “La Azufrera” serían ya trabajadores con experiencia para enseñar al resto de “debutantes” los trabajos del azufre. En Utrillas durante una huelga, el empresario Baselga “reemplazó” a los trabajadores por otros provenientes de Andalucía, tierras donde el paro abundaba.

No obstante la llegada en masa de cientos de mineros, en Utrillas y en Ojos Negros, se debió al aumento de la producción de mineral con la inauguración de los dos ferrocarriles y se debió de iniciar a fines de la primera década del siglo XX hasta la crisis de la I Guerra Mundial cuando la CMSM cerró temporalmente. No así en el caso de MFU que su producción se incrementó en estos años. Por ejemplo, en Sierra Menera en dicho año se anotaba la presencia de 1.000 obreros, cifra que resultó insuficiente y que creció en los años siguientes.

Como es sabido, entre los mineros existían diferentes labores y funciones dentro de la mina. En 1904, el Instituto de Reformas Sociales estableció una simple clasificación de acuerdo con el trabajo: barrenos, caballistas, operarios o peones y pinches. Según esta categorización, los primeros eran los encargados de preparar los barrenos; los segundos los que guiaban los caballos en las canteras; los terceros extraían y cargaban el mineral y los cuartos, los muchachos de 12 a 16 años, a quienes se empleaba para los recados de las minas. Por encima de todos ellos estaba el capataz, persona de la plena confianza del patrono o encargado que tenía la función de vigilar y distribuir el trabajo. Esta clasificación sencilla se hizo más compleja con el paso del tiempo. Así, en Utrillas encontramos los mineros con en diferentes categorías: picadores, barrenos, entibadores, escombreros, vagoneros, vjeros (encargados de las vías férreas), maquinistas de plano, artilleros, mecánicos...

Jesús Alberó cita también al “pinche de la mina”, “persona jovencísima (16-18 años) y muy significativa, ya que desde sus cimientos de trabajador se iba haciendo un experto minero, eligiendo después optar a varios puestos de la mina. Hasta pudiera alcanzar el cargo de vigilante, máximo galardón obtenido por un experto y competente minero. Por encima de estos trabajadores encontramos al ingeniero que era quien dirigía todos los trabajos de las minas; después estaba el capataz, el vigilante general, el vigilante de zona, el encargado de explotación...”²². En el caso de Sierra Menera, las categorías profesionales eran similares a las de las de Utrillas. Allí encontramos vjeros, barrenos, carpinteros, realcistas, peones, ayudantes y pinches, guardafrenos, tamboristas, además de capataces, encargados y administrativos. En ambos casos aparecen los “pinches”, lo que nos lleva subrayar que el trabajo infantil en las minas era habitual y considerado como “normal” y se solían encargar de llevar picos, azadones o llevar agua a los cubetos para que los peones pudieran beber.

Según A. Sanz, en Sierra Menera “la concepción de los puestos de trabajo, claramente taylorista, fortalecía la distinción entre tareas de programación y las de ejecución, plasmándola en una jerarquización muy marcada, dominante a lo largo de la existencia de la empresa. A esa diferenciación se une otra igualmente aguda en las primeras décadas: los trabajos que requerían y los que exigían más bien fuerza; en estos primeros años, el escalón inferior de las categorías profesionales era ocupado por la mano de obra de la zona, sin ninguna especialización, por lo que era destinada a trabajos de fuerza y carga (...) Esta situación se prolongó varias décadas debido a que la mano de obra de la zona no tenía continuidad en la empresa y por lo tanto no llegaba a formarse específicamente para determinados puestos que requerían cierta responsabilidad y destreza...”²³

2.- Condiciones socio-laborales

²² ALBERO GRACIA, Jesús. Óp. cit. pág. 55

²³ SANZ HERNÁNDEZ, Alexia. Óp. cit. Págs. 194-195

Vamos a empezar por una de las cuestiones que más afectaban a su subsistencia diaria como eran los salarios y precios. Lo primero que conviene puntualizar es que en los años treinta del siglo pasado, la expresión de “jornal” era más apropiada que la de “salario”, que es un concepto más moderno porque los trabajadores en general y los mineros en particular, percibían el jornal el día que trabajaban pero el que no lo hacían no recibía ningún tipo de remuneración.

En octubre de 1930 la cuantía de los jornales en MFU diferiría según la fuente fuera la empresa o los mineros. Estos afirmaban que la mayoría de los jornales diarios estaban entre 5 y 5’5 pesetas²⁴ muchos más bajos que los de las minas españolas que se situaba en 7’95 pesetas. También afirmaban que la “Sociedad que dirige el Sr. Baselga”, había repartido un manifiesto en el que apuntaba que el jornal medio que allí se pagaba era de 6’96 pesetas. Otro ejemplo, el minero Manuel Escobado de Utrillas cobraba en julio de 1930 un jornal de 5 pesetas pero como trabajaba a destajo, llegaba a ganar 10’50 pesetas. El líder sindical Daniel Villa también afirmaba que “se vienen cobrando en las minas gran número de jornales a 5 pesetas...”.

Desde la CNT de Utrillas, se afirmaba que “Éramos explotados porque las condiciones de trabajo eran peores que en ninguna otra cuenca minera de España y los sueldos inferiores. Los mineros asturianos ganaban diariamente de dos a tres pesetas más en cada categoría, tenemos que remarcar lo que representaba la peseta entonces y lo que representa hoy cuando se ganaban entonces cinco, seis y siete pesetas diarias”²⁵. No es de extrañar que los jornales de Asturias fueran mayores pues el SOMA llevaba décadas en lucha por la mejora de sus condiciones laborales y, por tanto, había conseguido incrementar los jornales.

En Libros, en 1918, según datos de la prensa la situación era esta: “El minero no tiene un jornal establecido. Trabaja a destajo por lo que la mayoría gana entre 6 y 8 pesetas”²⁶, es decir, el trabajador de la mina podría llegar a ganar casi el doble del jornal diario que estaba entre 2’5 y 3 pesetas pero trabajando más de las ocho horas que estaban reglamentadas legalmente para el trabajo.

Desde Ojos Negros, en 1930, se quejaban amargamente diciendo: “los mineros de esta cuenca perciben salarios de hambre y es justo y necesario remediar su miseria. No preciso esforzarme mucho para demostrar que con 5’20 o 5’50 pesetas no hay posibilidad de atender las necesidades más perentorias del hogar. Nuestros hijos pasan hambre y en la Cooperativa niegan los comestibles si no se abonan inmediatamente...”²⁷.

Vistos estos datos, se puede decir que los jornales no eran homogéneos para todos los mineros sino que dependían de la categoría profesional de cada uno y, sobre todo, hay que introducir el concepto “a destajo” pues el jornal que recibían los mineros que solía ser mucho mayor que el jornal diario. En este caso a un grupo de obreros (compuesto por 3 ó 4 peones) se les asignaba una cantidad de trabajo concreto a realizar en un tiempo más o menos fijado. Al final se recibía una prima de dinero con lo que la ganancia diaria del minero era más elevada que si trabajara solo a jornal.

Si extraemos conclusiones, el jornal diario de un minero en los años treinta del siglo pasado en las cuencas mineras estaría entre las cinco y seis pesetas que se incrementaría bastante si el trabajo se realizaba a destajo, hecho que convenía y era más rentable para la empresa y para trabajador aunque sobrepasase las 8 horas legales de la jornada. Pero la cuestión

²⁴Por las informaciones que poseemos, los jornales en MFU era muy similares a los que se pagaban en la otra cuenca minera de importancia de la provincia de Teruel: las minas de hierro de Sierra Menera de Ojos Negros donde los salarios que venían a oscilar, según fuentes obreras, entre 5’20 y 5’50 pesetas al día con 8 o más horas de trabajo

²⁵ *Comarcal de Utrillas*, pág. 11

²⁶ *Diario Turolense*. 7 de diciembre de 1916. Artículo *Un día en Libros. En las minas de azufre*

²⁷ *¡Adelante!*, 15 de marzo de 1930. Artículo de Mariano Paricio: *Así vivimos los obreros*

no era solo salarial, para saber realmente el coste de la vida hay que fijarse en los precios vigentes en 1930 para calibrar mejor las circunstancias en las que se movía el minero en la vida cotidiana.

En el primer tercio del siglo XX los precios de los alimentos básicos habían experimentado un notable incremento, especialmente a partir de la I Guerra Mundial.²⁸ Este aumento llegaría hasta los años veinte, momento en que habían cesado los efectos de la guerra en el mercado internacional pero en los años posteriores no se produciría una caída significativa de los precios.

Creemos que los mineros tenían muchas dificultades para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y las de sus familias, generalmente con abundante prole, sobre todo si examinamos la siguiente muestra de los precios oficiales que regían para algunos productos de primera necesidad en la provincia de Teruel en esos momentos y los ponemos en relación con los jornales:

1 kg. de tocino blanco	entre 2´10 y 2´40 pesetas
1 Kg. de sardinas frescas	entre 1´40 y 1´60 pesetas
1 docena de huevos	2´25 pesetas
Pan de familia (1kg)	0´60 pesetas
1 kg. de patatas	0´25 pesetas
1kg. de lentejas o garbanzos	entre 1´20 y 1´35 pesetas
1 kg. de azúcar blanquilla	1´65 pesetas
1 litro de leche de vaca	0´55 pesetas
1 kg. de cordero	entre 2´75 y 3´40 pesetas

Fuente: Secretaría de la Junta Provincial de Abastos de Teruel (*El Mañana*, 19 de febrero de 1930)

De la lectura de estos precios, que posiblemente en las CCMM fueran más elevados debido a una mayor circulación monetaria, se puede deducir que la vida del minero era dura ya que con el jornal que percibía debía de tener dificultades para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. Además, en el caso de los trabajadores de Utrillas denunciaban los abusos de “algunos comerciantes que aumentaban un 50% del precio de los alimentos de primera necesidad”²⁹ o que en el horno de la propia empresa se vendía pan de ínfima calidad y quitaban peso en el kilo de pan.” Vista la relación precios/jornales, no es de extrañar que la dieta de muchos mineros se redujera al consumo de patatas cuyo precio era bastante asequible y pan cuyo consumo en España era elevado.

En de mayo de 1929 la población de Ojos Negros alcanzaba los 2.872 habitantes de los que alrededor de 1.000 vivían en el barrio minero de SM, lo que significaba que en torno a la bocamina se había creado un núcleo urbano integrado por trabajadores de las minas de hierroya que una consecuencia de la explotación de las minas fue el crecimiento de la población de los municipios en cuyos términos se localizaban los yacimientos mineros. No así en los cercanos que mantuvieron a duras penas sus censos (Palomar de A., Montalbán, Escucha, Ríodeva...) Entre 1900 y 1930 se produjo un incremento demográfico importante en Utrillas (65´41%), Ojos Negros (96´03%) y el que más creció fue Libros (aumento de 161´24%). Podemos deducir que el crecimiento demográfico de estos tres municipios había ido paralelo al desarrollo de las explotaciones mineras y que la mayor parte de ellos eran trabajadores de las minas con sus familias que, dada la dificultad de las comunicaciones y del transporte, solían fijar su residencia en la proximidad de los yacimientos mineros

²⁸Para conocer el impacto de la I Guerra Mundial en la economía española, véase *El proceso de industrialización en Aragón...* de José Antonio BIESCAS

²⁹Artículo *En pro de nuestro Sindicato* de Tomás Azuara en *¡Adelante!* 19 de abril de 1930

En Sierra Menera A. Sanz apunta que “toda la población que llegó en las primeras décadas de la centuria, fundamentalmente hasta el primer cierre de la explotación en 1932, se asentó donde pudo: en los primeros años fue en el pueblo y en las edificaciones situadas en los parajes más cercanos a los trabajos: casas, pajares, corrales, o parideras (es lo que en los censos se denominan albergues). Así en los censos de 1910 y 1930 recogen respectivamente 254 y 378 parideras de este tipo todos ellos diseminados por todo el término...”

Sabemos que en 1904 el Ayuntamiento de Ojos Negros exigía a la CMSM la construcción de casas obreras ya que mientras que los trabajadores de los pueblos próximos a Sierra Menera realizaban sus desplazamientos a diario andando, los venidos de fuera precisaban alojarse en unas viviendas que estuvieran cuanto más próximas a la bocamina, mejor. En 1910 los trabajadores vivían todavía en torno a la mina y fue cuando se inicia la construcción del poblado minero que se repartiría posteriormente de forma diseminada en cuatro barrios hasta 1932: Centro, La Estación, La Gerencia, Relojería y Montiel.

Existía, además, el interés social de la empresa de crear núcleos de población próximos a ella y separados de los existentes, ejerciendo así un control de la vida del obrero e intentando alejarlo de los movimientos sociales más reivindicativos, creando un conjunto cerrado, dotado de todos los servicios tanto de salud como de educación y cuidado del espíritu.

A fines de 1916 en Libros “al solicitar el trabajo un obrero, que siempre se le da, se le entregan 25 pesetas y las herramientas necesarias para cavarse en la montaña su casa. Esto me parecía una monstruosidad pero pronto hube de convencerme de lo contrario al asegurarme los mismos obreros que deseaban vivir en cuevas por estar más resguardados del clima algo que preferían los obreros antes que tener que alojarse en lugares más alejados y estar más cerca de las minas”³⁰ o tener que volver al pueblo de origen. En cuanto a disponer de la “vivienda” cerca de la bocamina era cierto que favorecía al trabajador pues evitaba largos desplazamientos para iniciar la jornada. Ahora bien, en una visita que realizó en 1931 el Gobernador a la minas de Libros constató lo antihigiénicas y lo insalubres que eran las mencionadas cuevas y exigía a IQZ que construyese más viviendas para los mineros que habitaban estas casas troglodíticas.

En Utrillas, ante la llegada de numerosos de trabajadores de fuera, MFU se planteó también la construcción de la denominada Barriada Obrera del Sur (“Las Barriadas”) a poco más de kilómetro y medio del núcleo urbano Utrillas, siendo el más próximo al municipio de los tres poblados.

No obstante, el proceso de construcción del poblado minero de Utrillas ya se había iniciado anteriormente y se debió de realizar aumentando poco a poco el número de viviendas de acuerdo con las necesidades de mano de obra. Así se hacía constar en la Memoria de MFU de 1906 cuando se registraba que: “El considerable aumento de mano de obra conseguido en la extracción de carbón³¹, ha requerido el consiguiente aumento de la población obrera y este no hubiera podido tener lugar si no se le hubiera proporcionado vivienda. A este motivo ha respondido la construcción de dos barriadas de veinte casas cada una...”³².Pese a ello, cabe decir que las empresas iban a remolque de las necesidades de los mineros y eso hacía que nunca hubiera suficientes viviendas para todos.

En cuanto a las condiciones sanitarias e higiénicas del trabajo, existía un Reglamento de Minería anticuado, de 1907 y a partir de 1934 se redactó uno nuevo con el fin de evitar los accidentes, mejorando la seguridad y ventilación de las minas. Estos reglamentos eran “papel mojado” pues los empresarios no solían cumplir la normativa sobre seguridad e higiene en las minas

³⁰ *Diario Turolense*, 7 de diciembre de 1916

³¹ Se había pasado de 39.500 toneladas en 1904 a 71.024 toneladas en 1905

³² Memoria de MFU correspondiente a 1906

Por otra parte, era evidente las condiciones de trabajo eran bastante mejores en las minas de Ojos Negros y de Libros donde gran parte del trabajo se realizaba a cielo abierto y, en todo caso, se realizaban galerías poco profundas para extraer el mineral. En el caso de Utrillas donde los pozos mineros y las galerías se hundían a varios centenares de metros de profundidad aumentaba el riesgo a tener un accidente. Los trabajadores se quejaban de que las minas se explotaban en las mismas condiciones que hacía un siglo ya que se encontraban faltas de ventilación por lo que era corriente que fueran atendidos por principios de asfixia e incluso podría ocurrir una catástrofe. Desde el SOM se preguntaban: ¿dónde están los grandes ventiladores eléctricos o de vapor para suministrar a los obreros el oxígeno que necesitan?

En las minas de Ojos Negros disponemos de datos correspondientes a los primeros años de la década 1910-1920: “En 1913 hubo 3 muertos y 5 heridos graves, la misma cifra que en el año anterior, aunque la de heridos leves había pasado de 207 en 1912 a 261 en 1913”³³

Hemos encontrado un buen número de accidentes laborales por diferentes causas como desprendimientos, caídas, asfixias... pero evidentemente no eran más que una pequeña muestra de los que ocurrieron en el periodo que estudiamos ya que suponemos que muchos de ellos no eran recogidos por los periódicos.

Los cotos mineros disponían de médicos y “hospitales” para atender a los heridos pero con escasos medios para cuando se producían heridas leves porque la falta de un seguro médico hacía que los mineros prácticamente se arruinasen cuando tenían que ser ingresados en otro hospital como el caso de Martín Azuara que sufrió un accidente pero la recaudación voluntaria de los mineros no le llegó para aguantar 70 días en la cama más un traslado a un hospital de Zaragoza donde a la altura del 28 de agosto de 1930 ya llevaba 30 días ingresado.

Creadas desde un punto de vista del paternalismo empresarial, funcionaban en SM una serie de instituciones que pretendían mejorar las difíciles condiciones en que se desarrollaba la vida del obrero minero. Así, CMSM fundó una Sociedad de Socorros Mutuos cuya finalidad era básicamente asistencial en caso de enfermedad o defunción de alguno de los trabajadores. También se construyó un economato, propiedad de la empresa, que ofertaba productos de primera necesidad. Finalmente, se creó un Centro Instructivo de obreros que servía como lugar de ocio y de reunión en los momentos de tiempo libre, que eran muy pocos.

En los años veinte en Utrillas, como señala Víctor Lucea, “había economato no obligatorio para obreros, casas para mineros, servicio de médico a domicilio y botica para enfermos y accidentados, un pequeño hospital y escuelas pagadas por la empresa”.³⁴ Un hospital, seguramente en mejores condiciones y atendido un médico y por religiosas de San Vicente de Paúl se abriría en el año 1920.

En Libros, una crónica periodística de 1922, decía que “Junto a las cuevas, donde antiguamente vivían los obreros, surgía el barrio de casas perfectamente soleadas, la Iglesia, las escuelas, la fonda...”³⁵ pero también existían las tabernas y el cuartel de la Guardia Civil. Estas dependencias intentaban dar respuestas a todas las necesidades de los mineros.

PARTE TERCERA: LOS SINDICATOS

A) ANTES DE LA GUERRA CIVIL: 1928- julio 1936

³³ Vid. TORRES VILLANUEVA, Eugenio. *Ramón de la Sota, 1857-1936. Un empresario vasco*. LID. Madrid 1988. Pag. 665

³⁴ LUCEA, Víctor. Óp. cit. pág. 190. Según un decreto del 1º de agosto de 1900, las empresas ubicadas en cotos mineros así como otras de otros ramos con más de 150 trabajadores estaban obligadas a “costear” y mantener “una escuela primaria elemental dirigida por persona competente”

³⁵ *La Provincia*, 6 de mayo de 1922

1.- Dificultades para la sindicación

Tras el golpe militar de Primo de Rivera en septiembre de 1923, la UGT y el PSOE adoptaron una actitud posibilista y pragmática³⁶ ante el nuevo régimen, aceptando incluso la colaboración al participar en instituciones oficiales como eran el Consejo de Trabajo o el de Estado en los que se admitía representación obrera e incluso interviniendo en la Organización Nacional Corporativa del Trabajo. Las dos organizaciones obreras se adaptaron a la nueva situación manteniéndose en la legalidad, pero a las pocas semanas del golpe, la CNT fue declarada ilegal y sus militantes pasaron a la clandestinidad.

Es verdad que el PSOE y la UGT eran legales y tenían libertad de movimientos “pero una cosa fueron las opciones tomadas por el Gobierno primorriverista y otra la interpretación que en ámbito de lo local llevaban a cabo las autoridades y las fuerzas vivas que tendían frecuentemente a mantener las situaciones sociales de privilegio características de la sociedad de la Restauración. Tolerada y cortejada en la cúspide del Estado, la Unión General sufrió el hostigamiento en la base de la administración, de tal manera que la Comisión Ejecutiva hubo de ocuparse frecuentemente de las quejas de las organizaciones locales por el comportamiento hostil de las autoridades y de los caciques...”³⁷

Por ello, la sindicación, al principio, en una organización obrera no debía de presentar dificultades pero existían otros factores contrarios como la presión de los patronos que no aceptaban que sus trabajadores se afiliaran a los sindicatos de clase; el miedo a la pérdida del puesto de trabajo; los obstáculos que las autoridades ponían para la legalización de los sindicatos y finalmente, al abono de una cuota por la afiliación que suponía un gasto más para la economía familiar de unos mineros que no estaban acostumbrados a esta obligación, lo que originaba que existieran morosos en cuanto al pago de las cuotas. Así, en el mes de mayo de 1931, la Junta Directiva del SOM acordó “conceder una amplia amnistía para todos los socios que no estén al corriente de su cotización, exigiéndoles tan solo el pago de cuotas desde el mes de marzo y cobrar desde esa fecha de conformidad con lo que el Reglamento determina”³⁸.

Hemos de aclarar que en las zonas mineras hubo tres tipos de sindicatos:

- a) Los sindicatos de clase afiliados la UGT que mantendrán fuertes vinculaciones con las agrupaciones socialistas. Hubo organizaciones ugetistas en las tres áreas mineras: Ojos Negros, Cuencas Mineras (Montalbán, Utrillas, Palomar de Arroyos y Escucha) y Libros.
- b) Sindicatos de clase vinculados a la CNT que fueron minoritarios y que tuvieron un desarrollo cronológico posterior a los socialistas. Solo estuvieron implantados en la CCMM.
- c) Los sindicatos de inspiración católica promovidos por los empresarios para contrarrestar la fuerza de los sindicatos de clase que hubo en Ojos Negros y CCMM. En el caso de Libros existió uno pero ligado a los trabajadores del campo. Fueron también minoritarios

2.- Sindicatos de la UGT. Caracteres generales

Fueron las primeras estructuras sociales modernas de organización sindical creadas por los trabajadores de las minas de Teruel para la reivindicación y defensa de sus intereses socio laborales. Se trataba sociedades obreras perfectamente organizadas y estructuradas con comités, cuotas, carnets, juntas...Anteriormente, existieron otras sociedades que denominaremos presindicales y no reivindicativas como fueron las sociedades de socorros mutuos que

³⁶Véase, entre otros, de José Luís MARTÍN RAMOS, *Historia de la UGT. Entre la revolución y el reformismo (1914-1931)*. Siglo XXI. 2008 Madrid o de Santos JULIÁ, *Los socialistas en la política española (1879-1982)*. Taurus Madrid 1996

³⁷MARTÍN RAMOS, José Luís. *Historia de la UGT. Entre la revolución y el reformismo, 1914-1931*.

Pag. 152-153

³⁸ ¡Adelante!, 16 de mayo de 1931

presentaban unos fines asistenciales y de solidaridad en caso de enfermedad, muerte, accidentes...etc. Este tipo de organizaciones eran promovidas, en muchos casos por las propias empresas explotadoras de las minas como el caso de la CMSM.

Los rasgos generales de los sindicatos de UGT podrían ser estos:

- * Nacieron específicamente como sindicatos “de mineros”, al contrario que la tradición ugetista ya que habitualmente las primeras organizaciones en crearse eran las sociedades de oficios varios (SOV) que agrupaban a trabajadores de diferentes ramas de la producción.
- * Fueron sindicatos de clase, de orientación marxista y socialista.
- * Fueron los primeros en constituirse en los cotos mineros en torno al año 1929, aunque se forjasen ya en 1928, salvo el de Libros que fue más tardío.
- * Alcanzaron una mayor afiliación e implantación que el resto sindicatos por lo menos hasta el inicio de la Guerra Civil. Luego perdieron militancia y fuerza en favor de la CNT
- * Tanto los de las CCMM como el de Ojos Negros fueron promovidos e impulsados por el minero venido ex profeso de Asturias, Daniel Villa
- * Sus reivindicaciones tuvieron que ver, sobre todo, con la mejora de sus condiciones salariales, readmisión de trabajadores despedidos y la firma de contratos de trabajo
- * Su actitud a lo largo del periodo histórico que estudiamos fue de moderación, planteando la negociación con las empresas como solución a las cuestiones de trabajo. Por tanto, ocuparon durante la República cargos dentro de los órganos de mediación laboral como eran CCPP.

2.1.- Causas de su aparición

Entre otras y de forma sucinta podemos citar estas:

- a) La llegada de las ideas socialistas que hasta entonces no habían penetrado con fuerza en las cuencas mineras principalmente a través de un líder organizador del SOMA que poseía una amplia experiencia en el campo minero: Daniel Villa.
 - b) El capitalismo puro y duro (despido libre y arbitrario, jornales ínfimos...) que tanto practicaban las empresas mineras con condiciones socio laborales muy inferiores a otras cuencas mineras de España.
 - c) Formación en la ciudad de Teruel de los primeros sindicatos ugetistas en el mes de abril de 1929 que editarán el semanario *¡Adelante!* que llegaba a los cotos mineros
- El tiempo histórico. El lento desmoronamiento de la Dictadura Primorriverista que produjo cierta apertura política en periodo de Dámaso Berenguer
- c) Las malas condiciones laborales y sociales de los trabajadores ante el crecimiento de precios y estancamiento de los jornales
 - f) La crisis económica relacionada con el crack del 29 que afectó a toda España con el crecimiento del paro y empeoramiento de las condiciones sociales de los trabajadores.

2.2.- Sindicato Obrero Minero de Montalbán (SOM)

Cuando se hablaba del SOM se hacía referencia a una sola organización sindical que abarcaba todo el partido judicial de Montalbán, a la que, en principio, estaban afiliados los trabajadores de pueblos próximos de las CCMM sobre todo los de Escucha, Utrillas, Palomar de Arroyos... y, por supuesto, del propio Montalbán. A medida de que crezca el número de afiliados, se crearán secciones locales en cada uno de los pueblos. En realidad, su área de acción abarcaba toda la comarca de las CCMM. El SOM estaba adherido a la Federación Nacional de Trabajadores Mineros de la que venía a ser como una “sección” pero con su propia entidad, personalidad, autonomía y órganos de gobierno.

Sobre los orígenes, M. A. Dobón, apunta que “El surgimiento de una práctica asociativa y sindical estable en las minas, se verificó a finales de año 1929, con la creación de las primeras organizaciones obreras de adscripción socialista que iban a mantener una influencia dominante durante los años de la República (...) Dentro de la lenta penetración de las ideas

socialistas en la provincia de Teruel, es casi seguro que los primeros sindicatos de la provincia fueron los de Ojos Negros y Montalbán...”³⁹.

Otro rasgo característico del SOM: su relación estrecha, pese a la distancia, con el SOMA de Asturias. En este sentido hay que decir que los dos presidentes que tuvo el SOM procedían de Asturias, en las celebraciones del 1º de Mayo era habitual que dirigentes del SOMA se desplazasen a los cotos mineros de Teruel para participar en los mítines o en las movilizaciones, o la realización de huelgas en solidaridad con los mineros asturianos.

En cuanto a la fecha, conocemos la existencia de una autorización gubernativa por la que “el vecino de Teruel Pedro Díez Pérez ha sido autorizado para celebrar una reunión el 29 del actual [octubre] en Montalbán con el objeto de constituir un sindicato minero adherido a la UGT”⁴⁰. Ahora bien, el principal promotor e impulsor del SOM, sin lugar a dudas, fue Daniel Villa a quien se le atribuía el mérito de haber promovido y organizado el SOM por lo que se habría desplazado también hasta Sierra Menera para aleccionar y convencer a los trabajadores de la necesidad de formación de una sociedad obrera ugetista para defender sus intereses.

Lo cierto que alcanzó enseguida el reconocimiento y el liderazgo de los obreros de las CCMM pues pasó a ser el presidente del SOM y vicepresidente de la Agrupación Socialista de Montalbán (ASM). Este protagonismo le llevó a ocupar un puesto en la Conjunción Republicano-Socialista por Montalbán que se constituyó en la provincia para las constituyentes de junio de 1931. En esos momentos se puede decir que Villa era una de las figuras más importante del socialismo turolense. Tras su asesinato el 19 de marzo de 1932, le sucedió en el cargo Emilio Galán⁴¹ que también procedía del SOMA asturiano.

El crecimiento de la afiliación se produjo con rapidez y alrededor de un año después de su creación, según fuentes socialistas, ya contaba con 512 socios, más que los obreros de las seis secciones sindicales y la Agrupación Socialista de Teruel capital juntas que, entre todos, sumaban 467.⁴² No sabemos cuál de los pueblos aportaba más número de obreros pero se supone que eran Montalbán y Utrillas, especialmente este último, porque eran los municipios que más población tenían por esas fechas. No obstante, estas cifras hay que ponerlas en cuarentena y relativizarlas puesto que en el *Boletín de UGT* de junio de 1930 le asignaban solo 350 mientras que en el *Censo electoral social* de 1932 la cantidad alcanzaba los 604 afiliados.⁴³

A principios de marzo de 1930, la Junta Directiva del Sindicato Obrero Minero estaba compuesta por las mismas personas que lo fundaron como se recogía en una asamblea ordinaria. En ella se acordaba “reelegir a los mismos compañeros que con aplauso de los afiliados vienen desempeñando los cargos directivos desde la creación del Sindicato”⁴⁴ con lo que se volvía a dar la confianza y estaba constituida por las siguientes personas: Presidente: Daniel Villa García; vicepresidente: Paulino Alegre Nuel; secretario: Francisco Millán Coma; Vocales: Tomás Azuara Nuel, Manuel Mallén Calvo, Gregorio Gascón Martín, Nicolás Azuara Mallén, Julián Budel Moreno, Rafael Gargallo Garcés

2.3. - Las nuevas secciones del SOM

³⁹ DOBÓN PÉREZ, Miguel Ángel. *Organización obrera y conflictividad laboral en las minas de Teruel durante la II República* en Actas del III Congreso de Historia Local Contemporánea. Centro de Estudios Darocenses. Daroca 2003. Pag. 310

⁴⁰ *El Mañana*, 18 de octubre de 1929

⁴¹ Emilio Galán González había nacido en Mieres en 1889 o 1890 y murió en el exilio en México en 1951. Fue uno de los fundadores del SOMA participando en su constitución en 1910. Para más información véase el *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*.

⁴² *¡Adelante!*, 15 de marzo de 1930

⁴³ *Gaceta de Madrid* 22 de junio y 10 de agosto de 1932

⁴⁴ Tanto este acuerdo como los nombres de los componentes de la Junta Directiva están extraídos del semanario *¡Adelante!* de los días 8 y 15 de marzo de 1930

De las secciones que se iban creando apenas tenemos algunos datos de la fecha de fundación y de los componentes de la primera Junta que son los que vamos a exponer. Como rasgos comunes, diremos que

2.3.1.- Sindicato Obrero Minero de Utrillas

La proclamación de la II República produce una gran euforia entre la clase trabajadora y, por supuesto entre los mineros. Por ejemplo sabemos que en Montalbán o en Ojos Negros -no en Utrillas- se proclamó la República el mismo día 14 de abril (no ocurrió lo mismo en el resto de municipios de la provincia) con grandes muestras de entusiasmo y alegría, mediante una gran manifestación conjunta de republicanos y socialistas que habían conseguido una mayoría de concejales en los respectivos consistorios.

Por otra parte, la entrada en el Gobierno provisional de tres ministros socialistas, entre ellos la figura carismática de la UGT, Largo Caballero, junto a sus tempranos decretos de clara orientación social influyeron decisivamente en que se produjera un incremento en la afiliación de SOM.

Éste fue, seguramente, el primer sindicato o sección que se desgajó del SOM ya que su constitución se formalizó en el mes de mayo de 1931, apenas un mes después de la proclamación de la II República. Su número de afiliados era considerable ya que según la prensa socialista presenta un censo de 190 asociados. Al parecer sería esta sección la que más afiliados presentada debido a que las principales minas de carbón se encontraban aquí.

La Junta Directiva de la Sección obrera quedó compuesta por las siguientes personas: Presidente: Antonio Fernández; Vicepresidente: Antonio Andrés; Secretario: Benito Fernández; Depositario: Pascual Pitar; Vocales: Miguel Castellano, Agustín Escobedo, Francisco Cañera, Antonio Simplicio, Manuel Allante

2.3.2.- Sindicato Obrero Minero de Palomar de Arroyos

Unas semanas más tarde, a mediados de junio de 1931, fruto también de ese incremento en la afiliación a la UGT se constituía una nueva sección obrera dentro del SOM en la localidad de Palomar de Arroyos cuya Junta Directiva fue elegida por votación y quedó compuesta por las siguientes personas: Presidente: José Moya Millán; Vicepresidente: Aquilino Moneva Torres; Secretario: Antonio Sánchez Carmona; Vicesecretario: Francisco Boecha González; Tesorero: Cayetano Alcántara Sancho; Vocales: Patricio Tena Redondo, Florencio Pérez Zapata y Pablo Gargallo González

2.3.3.- Sindicato Obrero Minero de Escucha

Tenemos constancia documental a través de que en Escucha también se constituyó un sindicato minero de filiación ugetista pero poseemos escasos datos en cuanto a la fecha pero sí sabemos que el número de afiliados que a finales de diciembre de 1931 eran 20.

Entre los fundadores destacaremos a Gregorio Gascón Martín que fue juez municipal durante el periodo del FP y que fue presidente de la UGT de Escucha además de colaborar con el semanario socialista *¡Adelante!* Junto a él, citaremos a otro de los presidentes, Nicolás Azuara Marco, cajero en la colectividad, junto a otros dirigentes de esta central como Jesús Azuara Navarro y Fabián Martín Feced.⁴⁵

ORGANIZACIONES OBRERAS MINERAS EN LA FEDERACIÓN TUROLENSE DE SINDICATOS SOCIALISTAS

LOCALIDAD	SINDICATO	Nº AFILIADOS
Libros	Sindicato Minero (UGT)	280

⁴⁵Estos datos proceden del AHPT, sección Gobernación, de la documentación del Tribunal de Responsabilidades Políticas. Gregorio Gascón aparece también como presidente de la Agrupación Socialista y Fabián Martín como vocal de la Junta Directiva

Ojos Negros	Sindicato Minero (UGT)	70
Ojos Negros	Agrupación Socialista	41
Montalbán	Sindicato Minero (UGT)	500
Montalbán	Agrupación Socialista	50
Palomar de Arroyos	Sindicato Minero (UGT)	21
Utrillas	Sindicato Minero (UGT)	Sin datos
Escucha	Centro Instructivo (UGT)	20
Total		982

Fuente: *¡Adelante!*, 2 de enero de 1932

Con respecto a este cuadro, es preciso matizar que cuando se realizó este recuento con motivo del Congreso provincial de UGT-PSOE a finales de diciembre de 1931, faltaban por contabilizar otras agrupaciones socialistas de la Cuencas Mineras como las de Utrillas y Escucha cuya afiliación no era numerosa. Por otra parte, en este cuadro hay que considerar la posibilidad de cierto número de afiliados poseían una doble militancia en UGT y en el PSOE.

El número de representados y afiliados en este Congreso de la provincia de Teruel a finales de diciembre de 1931, fue el de 5.750, de los que 982, sin contar los miembros del sindicato de Utrillas cuyo censo desconocemos, pertenecían a los sindicatos mineros lo que representaba un 17'22% de los afiliados a la UGT de Teruel.

ORGANIZACIONES OBRERAS DE LAS ZONAS MINERAS DE TERUEL

* Sindicato Obrero Minero de Montalbán (UGT)	694	“
* Sindicato Católico de Obreros Mineros de Utrillas	208	“
* Sindicato Obrero Minero de Minas de Libros (UGT)	300	“
* Sindicato Minero de Ojos Negros (UGT)	80	“
Total trabajadores sindicados	1.282	“
Total Trabajadores militantes de la UGT	1.074	“
Porcentaje de trabajadores UGT	83'77%	
Otros sindicatos	16'33%	

Fuente Censo electoral social. Gaceta de Madrid 15 de junio de 1932

Esta cantidad de trabajadores afiliados a la central ugetista se acerca al número ofrecido en octubre de 1931 por la estadística oficial del sindicato a nivel nacional que cifraba la militancia en 983 trabajadores⁴⁶ afiliados en las minas de Teruel. Se puede hablar, pues de una alta afiliación, especialmente en la zona de Montalbán donde Según Daniel Villa, alrededor del 80 por ciento de los mineros de la Cuenca de Utrillas estaban afiliados al SOM

2.4.- Sindicato de Trabajadores de la Tierra de Utrillas

En Aragón y en Teruel, dentro de UGT, la Federación más poderosa tenía carácter rural y adherido a la Federación de Trabajadores de la Tierra (FETT), federación ya organizada el 1 de junio de 1930 en su Congreso constituyente en el que estaban representadas doscientas setenta y cinco secciones con 46.639 adheridos.

También adherido a la UGT, el Sindicato de Utrillas se fundó más tarde que el SOM aunque desconocemos su fecha exacta pudiéndose producirse a lo largo de 1932 ya que no participó a finales de diciembre de 1931 en el Congreso provincial de organizaciones ugetistas y socialistas de Teruel.

A él se adscribieron aquellos campesinos que trabajaban directamente la tierra en Utrillas que cada vez eran menos porque con el paso del tiempo, según diversas fuentes, un buen número de mineros abandonaron las escasas y poco rentables tierras para vivir exclusivamente del jornal diario de la mina. Su afiliación y su actividad fueron mucho menores

⁴⁶ *Boletín de la UGT*, nº 36. Diciembre de 1931

que las del SOM. Sabemos que su presidente fue Mariano Escobedo Daniel y Manuel Esteban Gascón, su secretario, y que presentó candidatos a las elecciones para formar los comités paritarios.

2.5.- Sindicato de Trabajadores del FFCC de Utrillas

Por último, citaremos a los trabajadores del ferrocarril Utrillas-Zaragoza que no estaban, como es de suponer, afiliados al Sindicato Obrero Minero sino que formaban, junto a los obreros de la estación de Utrillas de Zaragoza, de una sección del Sindicato Nacional Ferroviario adherido a la UGT. Por tanto, no nos vamos a detener en su análisis y estudio.

2.6.- Sindicato Minero de Ojos Negros (SMON)

No sabemos la fecha exacta de la constitución y legalización del Sindicato Minero de Sierra Menera, pero a finales de abril de 1929 recibía permiso del Gobernador civil para “celebrar Junta General el 2 de mayo”⁴⁷ por lo que suponemos que se habría celebrado la reunión constitutiva de la Junta directiva así como la aprobación de los estatutos, pasos previos y necesarios para su legalización.

En el número especial dedicado a Aragón de *El Socialista*⁴⁸ se afirmaba que en “la cuenca minera de Ojos Negros ya hay un sindicato con más de 600 afiliados, mientras que en el primer trimestre de 1930 ya se hablaba de que la “organización minera aumentaba y se afianzaba cada día”⁴⁹, lo que nos lleva a pensar que hasta esos momentos el sindicato llevaba poco tiempo en funcionamiento y la progresión en el ingreso de afiliados era excelente.

En un pleno de la Federación Nacional de mineros celebrado en Madrid el 30 de diciembre de 1929⁵⁰, ya aparecían en representación del Sindicato Minero de Sierra Menera dos de sus líderes más significados: Mariano Paricio que sería el máximo dirigente del sindicato y del PSOE locales y Víctor Sanz cuyo cargo dentro de la organización desconocemos. Lo que sí podemos hablar es que los artículos de ambos venían apareciendo en el semanario *¡Adelante!* desde sus primeros números.

Hay que resaltar de nuevo al dirigente Daniel Villa también como promotor y organizador del Sindicato Minero así como la llegada a Ojos Negros de otras personas de fuera que debieron difundir las ideas socialistas por los cotos mineros como la de Lucio Martínez de la Ejecutiva nacional en el último trimestre de 1929.

A pesar de que estas cifras pudieran estar algo hinchadas, sólo los mineros de Sierra Menera afiliados al SMON representaban casi el doble de los afiliados (462) de todas las sociedades obreras de la ciudad de Teruel

2.7.- El sindicato Minero de Libros (SML)

En el número 55 del Boletín de la UGT de 1933, de tirada nacional el Comité Ejecutivo nacional daba cuenta de aparecía la se daba de baja al Sindicato de Obreros Mineros de las Minas de Libros con “200 trabajadores” simplemente por “disolución”⁵¹

No se daban más explicaciones de este cierre y tampoco sabemos las razones que condujeron a la desaparición de un sindicato con un considerable número de afiliados, que había nacido hacía dos años aproximadamente y que estaba muy vinculado al principio al SOV de Teruel.

Desde la capital, los dirigentes socialistas más importantes (Pedro Díez Pérez, Juan Sapiña, Ángel Sánchez Batea...) promovieron la fundación de un sindicato minero de clase, marxista y de filiación ugetista, hecho que debió producirse hacia el mes de mayo de 1931, tras

⁴⁷*El Mañana*, 27 de abril de 1929

⁴⁸*El Socialista*, 10 de octubre de 1929

⁴⁹*¡Adelante!*, 22 de febrero de 1930

⁵⁰*Boletín de la UGT*, nº 13. Enero de 1930

⁵¹*Ibidem*, nº55, junio de 1933

la proclamación de la II República. Es decir, se formó más tarde que los otros sindicatos citados: el SMON y el SOM.

La afiliación a la organización obrera debió de ser muy rápida pues en el mes de diciembre de 1931, cuando participó en el primer congreso de la Federación Turolense de UGT-PSOE contaba con unos 280 afiliados, suponemos que todos ellos mineros, lo que se podía considerar una alta afiliación si consideramos que la plantilla alcanzaba los 400 trabajadores aunque estos datos corresponden a 1935 cuando en septiembre se cerraron temporalmente las minas por “haber cesado la explotación”⁵².

Fueron los máximos dirigentes del SML Pascual Martínez (secretario) y Juan Quiñonero, presidente y el momento de mayor conflictividad del SML se produjo en 1932 antes de la firma de las bases de trabajo entre la empresa y los trabajadores.

3.- La Confederación Nacional del Trabajo (CNT)

En general hasta el inicio de la Guerra Civil la UGT era mayoritaria en la provincia de Teruel especialmente en el sector agrario. Los sindicatos de campesinos, eran los más numerosos a excepción de los partidos judiciales del Bajo Aragón (Valderrobres, Híjar, Alcañiz) donde desde hacía años existía una fuerte implantación de la central sindicalista CNT.

En los casos de Ojos Negros o de Libros creemos que no se llegó a constituir ningún sindicato afecto a la CNT perfectamente organizado y estructurado. Solamente podrían detectarse algunos militantes aislados.

Según Graham Kelsey, a partir de finales de 1932 el SOM se vio sometido “al fuerte acoso”⁵³ por parte de la CNT que crearía al año siguiente dos “pequeños” sindicatos en Utrillas y Escucha. La competencia entre CNT y UGT debió de crecer a lo largo del año 1933 produciéndose un transvase de militantes del sindicato ugetista al anarcosindicalista. Por tanto, el nacimiento de los sindicatos anarcosindicalistas hay que situarlos a principios de 1933 y si hacemos caso a la *Comarcal de Utrillas*, los primeros cenetistas serían jóvenes atraídos por las doctrinas libertarias que lentamente iban llegando a las minas se iniciaron a través de reuniones “donde la CNT por su ímpetu y su naturaleza revolucionaria y apolítica ganaba adherentes en ocasiones de huelgas o conflictos con la patronal, muchos obreros de la UGT desertaban de sus filas, porque comprobaban que las reivindicaciones conseguidas las había defendido la CNT. A la UGT se le pasaba el tiempo entre con sus comités ejecutivos, los políticos y la patronal, que la mayor de las veces llegaban tarde. Los compañeros que estaban al frente del comité de la CNT aprovechaban todas las circunstancias para ganarse la simpatía y las adhesiones”⁵⁴

En el caso de las Cuencas Mineras existen diversos factores que pudieron favorecer la llegada de las ideas anarcosindicalistas la formación de sindicatos afines a la CNT: la llegada de obreros de otras partes de España donde el anarcosindicalismo estaba más arraigado, la presencia en las CCMM de cientos de obreros trabajando el ferrocarril Teruel-Alcañiz. Una muestra son los levantamientos anarcosindicalistas de Castel de Cabra (1932) y en el Bajo Aragón (1933) en las que no participó el SOM y la atracción por las ideas anarquistas que ciertos jóvenes debían de sentir les llevó a formar grupos de discusión y debate (ateneos, centros culturales, bibliotecas...) a imitación o por iniciativa de grupos libertarios⁵⁵ provenientes del Bajo Aragón que realizaban “giras” por el medio rural para extender sus ideas.

⁵²Acción, 25 de septiembre de 1935

⁵³KELSEY, Graham. *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón (1930-1938)*. Pag. 209

⁵⁴ *Comarcal de Utrillas*, Pag. 15

⁵⁵En el Bajo Aragón turolense funcionaban varios de ellos como “Los sin Patria” en Calanda, “Amor y Vida” y “Los Duendes de Alcañiz” en Alcañiz, otro grupo en Andorra, “Amor y Trabajo en Oliete”, “Acción Directa” en Alcorisa... Vid. de Alejandro DÍEZ TORRE, *Confederados y solidarios...*Pág. 115 y también, *El sindicalismo cenetista en Aragón durante la*

A partir de estos momentos, los sindicatos anarcosindicalistas empiezan a rivalizar con los ugetistas e intentar atraer a los obreros haciendo propaganda de su ideario en varios pueblos de las CCMM, produciéndose a principios de 1936 “la expansión de la organización anarcosindicalista que generó en Aragón, por primera vez, un sindicalismo radical de base industrial entre los pueblos de ámbito rural (...) Así en la provincia de Teruel, a los sindicatos creados por los mineros en Utrillas y Escucha se añadieron otros más en Montalbán y Pancrudo, mientras a lo largo de la línea de ferrocarril que cruzaba de norte a sur se crearon núcleos de la secciones ferroviarias”⁵⁶

Pese este crecimiento que cita Kelsey, a la altura de mayo de 1936, la implantación de la CNT en las CCMM no era muy elevada. Si tomamos por ciertos los datos que se presentaron en el Congreso de Zaragoza de mayo de 1936, los mineros asociados a la CNT en las en la zona que estudiamos no llegarían a 170.

Montalbán.....	68	afiliados
Utrillas.....	56	“
Escucha.....	22	“
Palomar de Arroyos.....	23	“
Total.....	169	“ ⁵⁷

4.- Sindicatos católicos mineros

En la provincia de Teruel, desde los años veinte del siglo XX, se empezaron a constituir sindicatos de orientación católica, muchos de ellos promovidos por la propia Iglesia, ante el temor del avance de organizaciones obreras de clase y de ideología marxista. Este tipo de “sindiatos” cuajaron, sobre todo, en las zonas rurales donde existían un buen número de pequeños propietarios que empezaron a organizarse en sindicatos católicos, especialmente vinculados al cultivo de la remolacha azucarera, ya que en 1912 se habían abierto dos fábricas en la provincia de Teruel: Santa Eulalia y La Puebla de Híjar .Hay que reconocer en la constitución de estos sindicatos la influencia que tuvo la difusión de la encíclica de León XIII *Rerum Novarum* y todas las teorías de la doctrina social de la Iglesia que se derivaron de ella.

4.1.- El Sindicato Católico Minero de Utrillas (SCMU)

Sin embargo, los sindicatos católicos también se constituyeron en las zonas industriales como los cotos mineros de la provincia como fueron el Sindicato Minero Católico de Utrillas, el de Setiles vinculado a las explotaciones mineras de Sierra Menera o el de Libros que más bien tendría una orientación agraria. Fueron muchas veces los empresarios los que promovieron la constitución de estas organizaciones afines cuyos principios procedían de la doctrina social de la Iglesia.

En la cuenca minera de Utrillas-Montalbán, el 6 de junio de 1929, Santiago Baselga, director gerente de MFU, recibía la autorización del Gobierno civil “al objeto de constituir en dicha localidad el Centro Obrero Católico”⁵⁸. Las gestiones debieron de ir rápidas porque dos semanas más tarde se aprobaba el reglamento del Sindicato Católico Minero de Utrillas (SCMU).

Desde *¡Adelante!* se aportaban más pruebas de la vinculación entre la patronal y el SOC de Utrillas al reproducir el artículo 2º del reglamento de esta organización que decía: “El domicilio social del SOC será en los locales que gratuitamente cede para este objeto la Sociedad

II República en Cuadernos Aragoneses de Economía nº4. Facultad de Ciencias EE. y EE. Zaragoza, curso 1978-1979. Pag. 198

⁵⁶KELSEY, Graham. Óp. cit. pág. 353

⁵⁷CASANOVA, Julián. *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa (1936-1938)*. Pag. 24

⁵⁸*El Mañana* 9 de junio de 1929

Minas y Ferrocarriles de Utrillas...”⁵⁹ Era evidente que la empresa intentaba en todo momento favorecer y facilitar los medios para que los mineros se integraran en la entidad católica frente al avance del sindicato marxista.

La táctica seguida por el empresario era atraer a los mineros mediante el ofrecimiento de una serie de ventajas de cierta enjundia como garantizarles el puesto de trabajo u otras menores como la creación de un campo de fútbol en el que podían jugar solo los afiliados al SMCU o la instalación de un cine al que no podían acceder los mineros del SOM. Esta eran las cuestiones que se planteaba un minero: “¿Cuándo hemos visto el campo de fútbol⁶⁰ para distracción siempre de los mismos? ¿Por qué nada más entran al cine y en los demás puestos igual los socios católicos y no dejan entrar a los demás puesto que todos trabajamos en la misma Empresa?” Según Villa, la Empresa pretendía que los mineros ingresasen a la fuerza en el SMCU “intervenido por la Dirección” e “intentaba atraer a los obreros ofreciéndoles buenos destinos y mejores salarios persiguiendo a los que no se postergaban a los más laboriosos y honrados si no se doblegan a estos torpes caprichos...”⁶¹

La mayoría de obreros de MFU –Daniel Villa hablaba del 80%- estaban afiliados al SOM, sin embargo, si son ciertas sus afirmaciones, todavía quedaba un buen número de trabajadores sobre los que el Sindicato Católico podía ejercer su influencia y atracción. El director gerente realizaba campañas para atraerse a los obreros del SOM y era acusado por los socialistas de despedir a los trabajadores que abandonaban el Sindicato Católico e ingresaban en su rival obrero.

4.2.-Sindicato Católico Minero de Setiles

También en las minas de Sierra Menera se constituyó el sindicato “opositor” al SMON, pero en este caso no fijó su residencia en el municipio de Ojos Negros, sino en el vecino pueblo de Setiles, ya en provincia de Guadalajara, en cuyo término, como se ha dicho, se encontraban algunos de los yacimientos mineros.

Al parecer, este Sindicato en el periodo republicano llevaba veinte años ya de funcionamiento y, según algunas fuentes, habría sido fundado por el cura, cosa habitual en aquella época y, por tanto, sus integrantes al principio serían campesinos. Desde el SMON se intentaba desacreditar el como se trasluce de este artículo y firmado por Mariano Paricio: “Obreros del Sindicato Católico de Setiles: ¿Cuándo os vais a convencer de que estáis en un sindicato que no os sirve para nada? ¿Cuándo os vais a convencer de que mientras el obrero esté regido por los caciques nunca se resolverán las cosas a su favor...?”. En líneas sucesivas se hacía una llamada a los trabajadores para que se afiliaran al Sindicato Minero: “Nosotros, cuando hacemos reclamaciones, las hacemos para todos los obreros, católicos o como sean. Y os acogeremos a gusto entre nosotros el día que os decidáis a huir del lado de los explotadores.

4.3.- Sindicato Católico de Libros

Sabemos que en la localidad de Libros existió un sindicato católico en los años veinte del siglo pasado pero creemos que no estaba vinculado a la minería, sino que la mayoría de sus componentes debían de ser agricultores.

5.- Reivindicaciones

Desde el momento en que consolida una práctica sindical estable, esto es, a partir de 1929, van a surgir las reivindicaciones más elaboradas y sistemáticas que en décadas anteriores.

⁵⁹ ¡Adelante! 15 de marzo de 1930

⁶⁰ El campo de fútbol de Utrillas estaba situado en la partida denominada “La Paridera” fue inaugurado el día 25 de julio de 1930 con la asistencia de autoridades y demás. Estuvo financiado por MFU a través de la iniciativa del “obrero” Diego Caballero y otros que habían constituido el “Real Club Deportivo Utrillense” y que formaban parte de su Junta Directiva. Vid. *El Mañana* 25 de julio de 1930.

⁶¹ *Ibidem*, 22 de febrero de 1930

El hecho de contar con el apoyo de una organización obrera hizo que los mineros perdieran el miedo a la empresa y planteasen unas demandas encaminadas a la mejora de sus condiciones sociolaborales. Estas reivindicaciones se podían percibir, principalmente, en dos momentos concretos: el 1º de Mayo que era cuando se especificaban claramente las demandas y durante una huelga en la que se reclamaban una serie de mejoras concretas.

Pero, claro, cuando inician la andadura los sindicatos mineros, pese a la legalidad de la UGT, Primo de Rivera no permitía la celebración del 1º de Mayo en plena libertad, y si se autorizaba, era de forma restringida y limitada a unos actos privados que se llevaban a cabo en el interior de los centros bajo la atenta mirada del delegado gubernativo.

En la provincia de Teruel, durante los siete años de Dictadura no se realizaron actos reivindicativos ni manifestaciones en la calle por prohibición expresa de los gobernadores que actuaban a su antojo. Por tanto, una de las primeras reivindicaciones era la celebración del 1º de Mayo en libertad, sin ningún tipo de cortapisas por parte de la autoridad y plena libertad para los trabajadores que quisieran manifestarse. La verdad es que las autoridades de la Dictadura temían la presencia de los obreros en la calle por las experiencias anteriores a 1923 y por la hipotética conflictividad laboral que se podía originar.

5.1.- El 1º de Mayo

La Fiesta del Trabajo se iba a celebrar en España con mayor o menor libertad a lo largo de la Restauración por los trabajadores de los sindicatos mayoritarios, la UGT y de la CNT (a partir de su creación en 1911), pero siempre en convocatorias separadas debido, sobre todo, al diferente sentido que tenía para ambas centrales la celebración del 1º de mayo.

El Gobierno Berenguer poniendo por excusa que “las circunstancias políticas por las que atraviesa el país no lo permitían”, en un gesto autoritario, también acordó la prohibición de las manifestaciones externas o públicas para el Día del Trabajo. Es así como en las CCMM el 1º de mayo de 1930 se celebró, por primera vez, actos solamente “dentro” de las sedes de los sindicatos. Para ello, el SOM contó con oradores de primer orden como Belarmino Tomás o Víctor Gómez del Sindicato Nacional Minero junto a otros líderes de Ojos Negros y del SOM como Daniel Villa Mariano Paricio. Este sindicato programó una serie de actos a cargo de los mencionados dirigentes. Sus palabras se escucharon en el Cine Ideal de Montalbán el 30 de abril y el 1º de mayo a las tres de la tarde. La misma conferencia se celebró a las ocho de la tarde de ese mismo día en la fonda de Jacinto Conesa en Escucha y el día 2 en Utrillas, en la Sociedad de Baile. Posteriormente, los conferenciantes se trasladarían a Ojos Negros para repetir su intervención el día 4 de mayo en Ojos Negros y también entre los mineros de Sierra Menera con los que se debían mantener buenas y constantes relaciones a pesar de las distancias y las dificultades de comunicación.⁶²

Si hacemos caso a la prensa socialista, que es la única que recogía esta información, el éxito de estas charlas o mítines fue rotundo y la asistencia de los obreros multitudinaria, llenándose los recintos donde se celebraron las actividades. La presencia de dirigentes nacionales de la UGT así como la difusión de las ideas socialistas que realizaban en sus multitudinarios mítines favorecían y fomentaban la afiliación de los trabajadores a estas jóvenes organizaciones obreras que, poco a poco iban creciendo y reforzándose frente a la patronal.

El 1º de mayo de 1931, recién proclamada la II República, fue seguramente, el más numeroso y el más celebrado de todos pues se habían recuperado las libertades y se produjeron un sinnúmero de manifestaciones en las calles. El correspondiente de 1933 se celebró con normalidad en Montalbán de forma conjunta la AS y el Sindicato Minero mediante un manifestación por las calles de la localidad y “un acto de propaganda” presidido por el Emilio

⁶² ¡Adelante! 26 de abril de 1930 y la crónica de los actos el día 10 de mayo de 1930

Galán que en su alocución “combate acremente a un grupito de elementos traidores a la causa proletaria y que hacen alarde de su ineducación.”⁶³ Este hecho pudo ser más o menos intrascendente pero podía ser una muestra de esas discrepancias que surgieron dentro del SOM y que hicieron que una parte de su militancia habría dejado el sindicato para pasarse a otras opciones de ideología anarcosindicalista.

5.2.-Los Comités Paritarios

Otra de las demandas de los sindicatos mineros de finales de la década de los años veinte del siglo pasado era la necesidad de que por parte del Gobierno se creasen los Comités Paritarios (CCPP) en la industria minera de Teruel.

Estos órganos de mediación y arbitraje fueron instaurados por Primo de Rivera y se incluían dentro de lo que se llamó la Organización Corporativa del Trabajo mediante un decreto de 26 de noviembre de 1926 con el fin de regular las relaciones entre patronos y obreros y así evitar los conflictos sociales entre ambos sectores cuyos intereses diferían sustancialmente. Otra de sus misiones prioritarias era fijar las bases de trabajo (descanso dominical, horario de trabajo, salarios) mediante la redacción de un contrato de trabajo.

Andrés Saborit, uno de los líderes de la UGT, en una conferencia que impartió en Teruel en marzo de 1929 los definía así: “Cinco obreros y cinco patronos, en donde se habla de igual a igual y se discuten las leyes del trabajo. No pueden votar más obreros que patronos. Si no asisten más de dos obreros, no pueden votar más que dos patronos y viceversa. Si hay mayoría en la votación se cumple el acuerdo; sólo intervendrá el presidente representante del Gobierno cuando haya empate en la votación y no haya, por tanto, mayoría. Tiene de avanzado el C.P. el que conceda fuerza de ley a las aspiraciones obreras en buena parte; tiene de conservador el que el fallo pueda ser anulado por el Ministerio de Trabajo”.⁶⁴ Saborit también defendió el derecho a la huelga, reconocido y regulado por la legislación laboral, pero “agotados todos los recursos legales y si no hay más remedio que ir a la huelga, hay que ganarla...”. Este planteamiento influyó decisivamente para que las organizaciones ugetistas de Teruel y las de las zonas mineras apenas recurrieran a la huelga sino que apelaron al CP, buscaron la mediación del Gobernador e incluso la de González Peña... con lo que la conflictividad social en el periodo que estudiamos fue relativamente escasa.

Pudiera parecer, a simple vista, que en sus demandas los mineros planteasen propuestas desorbitadas o maximalistas o difícilmente de cumplir por la empresa pero nada más lejos de la realidad. Esta actitud moderada, de negociación y pactista con la patronal se prolongó durante el primer bienio republicano y chocaba con las propuestas revolucionarias de la CNT que rechazaba los CCPP, mantenían la acción directa y la huelga general revolucionaria como medidas de presión ante la patronal en el caso de conflicto laboral.

A lo largo de 1929 se observa cómo desde la cúpula de la UGT se muestra un gran interés por explicar y difundir entre los obreros el sentido y las funciones de los CCPP. Por ello se organizan campañas y conferencias. Así, Saborit y Tomás Pascual se desplazaron a Teruel capital; González Peña viajó en junio a las localidades de Libros y Ojos Negros así como a las CCMM donde habló sobre los CCPP en Utrillas y Montalbán; Rafael Perales, en el Centro Obrero de Beceite y en la Unión Valderrobrense. También desde la SOV turolense, Pedro Díez y Juan Sapiña se dedicaron a comentar y aclarar las ideas de los CCPP en Ojos Negros y Escucha impartiendo charlas organizadas por los sindicatos.

⁶³ *Vida Nueva*, 6 de mayo de 1933

⁶⁴ *El Mañana*, 26 de marzo de 1929

Después de insistir en sus demandas, por fin, la *Gaceta de Madrid* publicaba⁶⁵ una disposición para que las elecciones al CP de Minas se celebrasen el día 8 de diciembre de 1929 en Zaragoza y Teruel: “Se constituirá un Comité Paritario interlocal con jurisdicción en toda provincia de Zaragoza y en las minas de lignito de Teruel con residencia en Utrillas, compuesto de cinco vocales patronos y cinco obreros, como efectivos e igual número de suplentes”. En realidad, se constituyeron dos: el de Utrillas y el interlocal minero de Guadalajara-Teruel con residencia en Ojos Negros que estaba vinculado con las minas⁶⁶. Los representantes en estos organismos eran elegidos por votación entre los miembros de las organizaciones sindicales y patronales que estaban inscritas en el Censo Electoral Social que acogía a aquellas que sobrepasaban los 50 empleados.

Los cuatro representantes elegidos, tanto titulares como suplentes, en el caso de Utrillas pertenecían al SOM mientras que ningún representante del SMCU, como era de esperar, salió elegido para formar parte del CP de Utrillas. Se había impuesto la mayor afiliación del SOM sobre la organización promovida por la patronal.

Éstos organismos presentaban un “único inconveniente”, según Saborit: el presidente era nombrado por el Gobierno, lo que limitaba y condicionaba la capacidad decisoria de los trabajadores e incluso era cuestionable la parcialidad de dichos organismos tal como se decía en *¡Adelante!*: “Claro, que, generalmente, la rectitud de los fallos dependerá de la ecuanimidad del Presidente, nombrado a voluntad del Gobierno”.⁶⁷ En el caso del citado CP de Utrillas se nombró al catedrático de la Universidad de Zaragoza Miguel Sancho Izquierdo, que bien poco sabía de minería, más próximo a la patronal y con una ideología bastante derechista (fue militante de la Unión Patriótica y diputado por la CEDA).

También en Libros y Ojos Negros se constituyeron, tras las respectivas elecciones, los CC PP del Azufre y del Hierro aunque en estos dos casos desconocemos por qué se hizo mucho más tarde (agosto de 1931). Tal vez se debió a la menor presión que ejercían los sindicatos mineros de ambas localidades o es posible que la crisis de la minería de Sierra Menera, que ya era patente a principios de 1931, se postergue la formación de dichos organismos.

Pronto actuó el CP de Utrillas en el caso del despido del obrero Francisco Monzón que recurrió a dicho órgano y que falló a favor del trabajador al que la empresa tenía que compensar con una cantidad económica que fue considerada mínima pese a los agravantes que había que aplicar al patrono. Este hecho frustró al SOM que denunciaban que “es éste el inconveniente que hoy tienen los CCPP: que el Presidente es designado libremente por el Gobierno y, por tanto, no merece la confianza de los obreros...”⁶⁸

Consecuencia de ello, es que con el paso del tiempo, aumentaba la desconfianza hacia el CP por parte del SOM como demuestran estas palabras de Villa: “Pero en el CP, que es donde deberían solventarse todas estas cuestiones, ocurren cosas pintorescas. Las razones que aducen los obreros no suelen constar en acta; y cuando los obreros vocales firman el acta, se encuentran sorprendidos en su buena fe, al no constar lo que ellos querían que constara...”⁶⁹.

⁶⁵ *Gaceta de Madrid*, 2 de diciembre de 1929

⁶⁶ Las elecciones a representantes de los tres CCPP de la provincia se celebraron realmente el 13 de diciembre de 1930. Los resultados en Utrillas dieron lugar al siguiente C.P.: Vocales patronos: D. Mariano Baselga, D. Manuel Gómez Arroyo, D. Francisco Tarongi, D. Santiago Baselga Aladrén Vocales obreros: D. Daniel Villa, D. Julián Budel, D. Tomás Azuara, D. Paulino Alegre y D. Nicolás Azuara. Los datos eran publicados por la *Gaceta de Madrid* (11-3-1930)

⁶⁷ *¡Adelante!*, 18 de abril de 1930

⁶⁸ *Ibidem*, 7 de julio de 1930

⁶⁹ *Ibidem*, 16 de agosto de 1930

Finalmente, el sindicato en una reunión de finales de agosto de 1930 decidió retirar sus vocales del CP acusando de parcialidad al presidente y recurrió ante el Ministerio de Trabajo para que nombrase a una persona que interviniera en el asunto planteado en un intento de evitar el conflicto que pudiera ocurrir.

5.3.- Readmisión de los trabajadores

El despido libre sin indemnización ni por supuesto derecho a ninguna retribución por parte del obrero era una práctica habitual entre los empresarios de las minas que reducían o ampliaban las plantillas de trabajos de acuerdo con su conveniencia y sus necesidades relacionadas con la mayor o menor producción.

En Libros, a mediados de 1932, fueron despedidos varios mineros y, entre ellos, el que era el máximo dirigente, Juan Quiñonero y su hijo lo que ocasionó “malestar entre la clase trabajadora”. La Junta Directiva del SML informó al Gobernador civil y solicitó ayuda y solidaridad a la Casa del Pueblo de la capital para la realización de un mitin de protesta y solicitar la readmisión de los trabajadores. Allí se desplazaron los principales dirigentes ugetistas de Teruel y en sus alocuciones exigieron que fueran readmitidos los mineros y ofrecieron “su ayuda” para alcanzar dicho objetivo.⁷⁰

También el SOM en 1930 va a luchar por la readmisión de los 15 obreros que habían sido arbitrariamente despedidos recurriendo a la mediación del ministro de Industria, al Gobernador civil y a González Peña que se había entrevistado con el ministro de Trabajo para dar solución a la demanda. En una asamblea ordinaria del SOM se autorizó a la Junta Directiva para intentase la vuelta al trabajo de los despedidos.

Por fin, a mediados de mayo el CP examinó las reivindicaciones y falló que no había lugar a discusión porque según lo establecido en el decreto de creación de los CCPP, había que llevar los asuntos conflictivos al Comité en los cinco días siguientes como plazo máximo. Esta respuesta defraudó aun más si cabe al SOM porque, como es lógico, cuando se produjeron los despidos, no estaban en funcionamiento todavía los CCPP. Lo que sí se advierte en todos estos movimientos, es la solidaridad manifiesta entre todos los trabajadores de las minas y la fuerza que les daba el pertenecer a una sociedad obrera como instrumento para contrarrestar el poder omnímodo de la patronal.

5.4.- Aumento de jornales

Durante todo el periodo que estudiamos y desde el principio de la constitución de los sindicatos en los tres cotos mineros, las demandas prioritarias que reclaman los sindicatos son de tipo salarial, de aumento de los jornales. Lo más urgente para los trabajadores era mejorar su situación económica para afrontar la vida con un poco más de solvencia. En un segundo lugar aparecen las de carácter social o de tipo laboral pero éstas son más tardías.

Otro de los acuerdos de la citada asamblea fue la de autorizar al Comité “para que estudie y proponga un aumento de salario que comprenda a todos los obreros del interior y del exterior de las minas de Utrillas (...) considerando los elevados precios que actualmente alcanzan los artículos de primera necesidad y los salarios irrisorios que paga la Sociedad de MFU (...) considerando el estado halagüeño del mercado de los carbones y los precios a los que estos se cotizan...”⁷¹. El asunto de los despidos y las demandas de aumento del jornal, llevaría al SOM a convocar una huelga general en 1930 como veremos en el apartado dedicado a la conflictividad en las minas.

También desde Ojos Negros, el 7 del mismo mes, el SMON acordó solicitar a la CMSM un aumento del 1'25 pesetas “sobre los jornales que en la actualidad rigen”. Los mineros

⁷⁰ ¡Adelante! 18 de junio de 1932

⁷¹ ¡Adelante!, 8 de marzo de 1930

confiaban en que la empresa aceptara esta petición pues subrayaban que “los mineros de esta cuenca perciben salarios de hambre. Nuestros hijos pasan hambre. Y en la Cooperativa niegan los comestibles si no se abona inmediatamente el importe. Algunos de nuestros compañeros que llevan más de dos años trabajando en esta cuenca aún no tienen, al parecer, crédito para que le adelanten los artículos de primera necesidad que para la quincena precisen...”⁷²

No sabemos si existía un acuerdo pactado entre ambos sindicatos para reclamar este incremento de jornales o si coincidieron en el tiempo de forma casual, pero lo cierto es que la situación económica de los mineros era difícil de sobrellevar especialmente para los trabajadores que vivían con sus familias en el coto minero.

5.5.- Caja de jubilaciones y orfanato minero

Estas eran dos de las demandas de carácter social más tardías pues surgen a partir del mes de septiembre de 1933 y que, como veremos, desembocarán en una huelga en las explotaciones mineras: dedicar unos céntimos por tonelada extraída para la creación de una Caja de Jubilaciones con aportaciones económicas de las empresas a las que proponían dedicar “unos céntimos por tonelada de carbón extraída” y dedicar otros céntimos más para el creación de un orfanato minero, dada la accidentalidad y la mortalidad que se producía entre los cotos mineros

Debido a la juventud del SOM, estas reivindicaciones estaban poco maduras para que MFU las aceptara inmediatamente pero sí a la larga se podían haber planteado y conseguido. Era normal, por otra parte, que el SOM las reivindicara dada su larga trayectoria de dos décadas en las que ya había conseguido mejoras en sus jornales.

6.- Conflictividad en las minas

6.1.- Las primeras huelgas

De las tres zonas mineras de la provincia de Teruel, la más conflictiva, la que presentó una mayor movilización en el periodo que estudiamos y exteriorizó un mayor número de protestas fue, sin lugar a dudas, la de Utrillas-Montalbán

Las relaciones entre la empresa MFU y su gerente Santiago Baselga con el SOM fueron complicadas y de enfrentamiento desde los primeros meses de su andadura. Las cuestiones que mayor enconamiento suscitaron tuvieron que ver con la jornada de trabajo, los despidos y, en especial, con la cuantía de los jornales diarios. Así, el primer conflicto del que tenemos constancia, se produjo en el último trimestre de 1929 pero, dada su larga duración, se arrastró hasta mediados de 1930. El enfrentamiento surgió por el citado despido de quince trabajadores que desde el Sindicato consideraban arbitrarios. La organización obrera intentó que fueran readmitidos en el trabajo porque, a su entender, los habían echado por el simple hecho de pertenecer al SOM.

En de marzo de 1930, el Comité del Sindicato, presentó una segunda demanda de aumento de una peseta cincuenta céntimos de los jornales así como el establecimiento de categorías por oficios y que se reconocieran salarios iguales para cada categoría. Unas semanas más tarde el SOM solicitó a Sancho Izquierdo la convocatoria del CP con el fin de evitar un conflicto y a mediados de abril todavía no había recibido respuesta lo que aumentaba la inquietud de los mineros que, poco a poco, se iban desengañando de la intermediación de las autoridades y de ineficacia del las instituciones. En este sentido, apuntaban: “el SOM, en su firme propósito de actuar dentro de las normas legales y de proceder con serenidad en las reclamaciones que tiene pendientes, puso los medios a su alcance y realizó cuantas gestiones creyó oportunas para que, con urgencia, se constituyese el CP (...) Se consiguió su nombramiento y dicho señor no ha tenido, hasta la fecha, la atención de contestarnos (...) ¿Pretenden demostrarnos que el CP no va a servir para nada? ¿Quieren lanzarnos por caminos

⁷²*Ibidem*, 15 de marzo de 1930

que nosotros procuramos rehuir?”⁷³ Como se puede deducir, los mineros, hartos de tácticas moderadas y dialogantes, avisaban de que podían tomar decisiones más agresivas como podía ser la convocatoria de una huelga.

Pasado el verano resurgió el conflicto y en septiembre, Daniel Villa, recordaba con vehemencia “que desde hacía más de un año había presentado a la clase patronal minera unas peticiones de aumento de salario, entre otras de carácter social y el contrato de trabajo que ha sido la base de este Sindicato (...)”⁷⁴, además el líder sindical acusaba a los empresarios la no readmisión de los mineros despedidos a la que, al parecer, se habían comprometido los empresarios.

Ese mismo mes intervino la máxima autoridad provincial que se desplazó a Montalbán para mediar en el conflicto. Ante la posibilidad que el CP resolviera la situación conflictiva, el SOM retiró la convocatoria de huelga general. Como la solución dada por el organismo de arbitraje no fue del agrado de los mineros, se convocó otra vez la huelga para el mes de octubre. Las amenazas de cerrar las minas por parte del empresario de Palomar de Arroyos y por parte de MFU, no arredró a los trabajadores.

La empresa se oponía al aumento salarial y afirmaba que no podía pagar el incremento de los jornales a la vez que reclamaba que el Gobierno le autorizase un aumento del precio del carbón para poder hacer frente a los gastos. Los mineros respondían que ellos no tenían nada que ver con la subida del combustible, que durante años la empresa se había enriquecido pagando jornales de miseria (de 3’50 y 4 pesetas), sin adaptar los jornales al precio del carbón, que la patronal pecaba de intransigencia y que era la única culpable de una huelga que se ha aplazado en varias ocasiones, después de haber agotado todas las posibilidades de solución pacífica y todos los arbitrajes de las autoridades y organizaciones oficiales.

Y sucedió el conflicto. *El Mañana* titulaba así la noticia: “Anuncio de huelga en la Cuenca Minera de Utrillas el día 12 de octubre ante la negativa de los patronos a subir el salario a los mineros”⁷⁵ pero se llegó a un acuerdo *in extremis* pero el enfrentamiento se cerró en falso entre las partes. Sin embargo, el SOM celebró como un triunfo de la organización obrera por lo que los términos del acuerdo se hicieron públicos en los pueblos importantes (Utrillas, Montalbán y Escucha) pero cierto sector de la militancia se lamentaba de no haber ido a la huelga y esperaba más.

Un año más tarde, a finales de septiembre de 1931 el SOM convocaría otra huelga que en este caso se cumplió tal como lo contaba la prensa socialista: “después de varios días de huelga habían conseguido un triunfo resonante sobre la empresa de Utrillas y demás patronos de aquella cuenca minera”⁷⁶ Parece que el paro surtió efecto y la empresa junto a la máxima autoridad provincial, el CP y el SOM acordaron estos puntos:

Se iba a firmar por primera vez un contrato de trabajo que se iba a discutir entre la patronal y los obreros; se admitirían las diferentes categorías dentro de la mina así como los salarios mínimos correspondientes a cada una y la mejora salarial⁷⁷ que se aprobase se haría

⁷³ ¡Adelante!, 12 de abril de 1930

⁷⁴ ¡Adelante!, 5 de septiembre de 1931

⁷⁵ *El Mañana*, 19 de octubre de 1930

⁷⁶ ¡Adelante!, 3 de octubre de 1931

⁷⁷ Aumentos de 0’75 pesetas a los menores de 18 años y de 1’25 pesetas a todos los obreros que pasen de esta edad, excepción hecha de los que ya disfruten de un sueldo de 8 pesetas que tendrán un aumento de una peseta. Aumento del 12’5% en los tipos actuales de destajo. Como compensación por la disminución de la jornada, según acuerdo ministerial, más 0’75 pesetas por cada día de que trabajen a destajo. También se abonarán 0’20 pesetas diarias a los obreros que necesiten alumbrado para su trabajo en el interior de la mina La representación obrera difiere la obtención de veinticinco céntimos para el Orfanato minero cuando tenga carácter general por disposición gubernativa

efectiva por parte de la patronal a partir del 13 de octubre. El acuerdo estaba firmado por las mencionadas autoridades más los representantes de las empresas (Santiago Baselga, padre e hijo) y los de los obreros: Daniel Villa (SOM), Santiago Fernández (sección de Utrillas), Gregorio Gascón (sección de Palomar de A.) y Manuel Mallén (Agrupación Socialista de Montalbán). Los sindicalistas se reafirmaron en la postura mantenida “en su primera lucha sería contra la patronal (...) siguiendo nuestras tácticas de apelar a la huelga solamente después de haber cargado de razón y agotado todos los arbitrajes...”⁷⁸.

6.2.- El cierre de las minas de Sierra Menera (marzo 1932)

En el cierre patronal de las minas de Sierra Menera en marzo influyeron diversos factores como la crisis internacional tras el “crash” de la bolsa de Nueva York pero, sobre todo, el corte brusco de las obras públicas al final de la Dictadura con la consecuente disminución de los pedidos estatales; la caída de la demanda de la siderurgia europea, especialmente de la alemana; la elevación del coste del carbón a partir de 1927...⁷⁹

A finales de agosto de 1931, la prensa anunciaba que se habían despedido a 200 trabajadores. En el primer trimestre de 1932 los signos de la crisis general eran ya patentes puesto que en enero de 1932, la prensa hablaba de una: “Grave crisis de trabajo en Ojos Negros” y relataba la visita de una comisión a las autoridades provinciales para “estudiar la forma de conjurar la crisis de trabajo y el conflicto que afecta a 300 obreros sin trabajo...”⁸⁰.

El cese de trabajos lo recogía *El Turia* con el siguiente titular: “Se han cerrado las minas de Ojos Negros” y proseguía: “Ayer, lunes, se han cerrado por completo⁸¹ las minas de hierro de Ojos Negros, quedando únicamente varios empleados para la custodia del material y edificios de la Compañía. En consecuencia, se ha creado un verdadero conflicto obrero en la localidad pues quedan unas 400 familias en espantosa miseria. Algunas de estas, pocas, han emigrado; las del coto minero y muchas del casco del pueblo quedan sin recursos y sin cabezas de familia que han salido a buscar trabajo a otro sitio. El conflicto es verdaderamente aterrador...”⁸²

En los pueblos de la zona de influencia de Sierra Menera la crisis social fue profunda y en 1934 sus habitantes todavía no habían levantado cabeza. Pese a los “subsídios” recibidos, la situación de Ojos Negros no era mucho mejor porque unas semanas después se afirmaba: “El vecindario de Ojos Negros se manifestó públicamente porque el hambre se adueña de los hogares de aquellos honrados trabajadores y ayer, desesperados y ansiosos de poder encontrar remedio adecuado para esta crítica situación, se manifestaron públicamente...”⁸³. También hubo manifestaciones de protesta y malestar en los pueblos vecinos de Villar del Salz y Ródenas.

A la altura de julio de 1935 la situación social de la zona era crítica: “Las minas se encuentran en mal estado, casi cegadas; el ferrocarril, abandonado; los vagones y las locomotoras se van perdiendo inutilizándose (...) Comisiones van, comisiones vienen y nada se consigue. Es necesario que el Gobierno se interese de una vez por estas minas, por su ferrocarril, por la Siderurgia del Mediterráneo ayudando al capital con el fin de ponerlo todo en condiciones de ser explotado para que muchos obreros y sus familias puedan⁸⁴ comer, para que

⁷⁸*Ibidem*, 3 de octubre de 1931

⁷⁹Para más información sobre las causas de las crisis de Sierra Menera, véase, entre otros, *Ramón de la Sota: Historia económica de un empresario* (Vol. I) de Eugenio TORRES VILLANUEVA. Universidad Complutense de Madrid. 1989

⁸⁰*Ibidem* 23 de enero de 1932

⁸¹En los meses anteriores ya se habían producido ciertos conflictos por el despido de trabajadores ya que, como se ha visto, la producción de mineral había experimentado una caída en 1931

⁸²*El Turia*, 9 de marzo de 1932

⁸³*Ibidem*, 8 de marzo de 1934

⁸⁴Expediente del proceso al que fue sometido tras finalizar la Guerra Civil. AHPT

tengan trabajo...”⁸⁵. El corresponsal acentuaba más aún la situación de los mineros e informaba del hambre que padecían, del desamparo de los poderes públicos en que se encontraban los “desheredados de la fortuna que, abandonados, no quieren holgar ni buscar huelga, solo buscan un trozo de pan para sus familias...La maldición parece que ha caído sobre esta comarca...”

6.3.- La huelga de 1933 en las CCMM

Otra huelga inicia el SOM el día 15 de septiembre de 1933 pero en este caso fueron diferentes los motivos ya que se produjo en solidaridad con otros mineros del territorio español (Asturias, León, Palencia...), algunos de los cuales ya llevaban dos semanas. Según el Gobernador Hermógenes Cenamor era una huelga general pacífica que afectaba a unos 700 mineros (alrededor de 50.000 en toda España) de la Cuenca de Utrillas y el único municipio en el que había entrado un grupo pequeño a trabajar (18 mineros) era Palomar de A.⁸⁶ Solo se produjo algún incidente en Montalbán con un obrero esquirol que se negaba a secundar el paro.

Las demandas que se planteaban eran de carácter social: dedicar unos céntimos por tonelada extraída para la Caja de Jubilaciones y otros céntimos más en algunas zonas para el creación de un orfanato, dada la mortalidad que se producía entre los mineros. Por parte de la patronal se apuntaba que para atender las peticiones de los mineros había que elevar a 6 pesetas la tonelada de carbón, tesis admitida por el ministro Gómez Paratcha tras recibir a tres diputados socialistas, entre ellos González Peña.⁸⁷

La huelga finalizó después de 26 días de paro, “unos más otros menos”. En el caso del SOM se hablaba de “una gran victoria de los obreros mineros sin que en ninguna cuenca “se notase el menor decaimiento de ánimo de los obreros huelguistas”. Según la prensa socialista, los obreros mineros habían conseguido “definitivamente” la creación de la Caja de Jubilaciones. “es decir que a los 55 años los ancianos serán jubilados con una pensión diaria de cinco pesetas para lo cual aportarán de sus salarios el tres por ciento de ellos. El resto hasta completar el capital para tan humana obra social será aportado por los patronos mineros para lo cual se les conceden 0’60 céntimos de aumento en el precio de la tonelada del carbón con destino a este fin.”⁸⁸ Otros 25 céntimos por tonelada serían aportados por los patronos para el sostenimiento de los orfanatos mineros.

De alguna manera, los mineros cantaban victoria porque, por lo menos, se paliaban las condiciones deplorables en que vivían los ancianos obreros que habían trabajado en el interior de la mina y, por otra parte se socorría a aquellos que sufrían los efectos devastadores del paro en la industria minera.

6.4.-La revolución de octubre de 1934

Durante 1934 y tras la derrota de los republicanos de izquierdas y socialistas en las elecciones de noviembre de 1933 se inicia el intento de crear las denominadas “alianzas obreras” mediante la unión de todos los obreros de organizaciones de izquierdas con el fin de crear un frente único contra el Gobierno.

La huelga general de junio de 1934 de los campesinos de la FETT en toda España supuso un fracaso para las organizaciones ugetistas, el cierre de los centros sindicales y la cárcel de militantes (unos 7.000 según algunas fuentes) de las sociedades obreras. El seguimiento de la huelga fue escaso en la provincia pero algunas localidades del Jiloca (Báguena, Luco de J. Burbáguena...) sufrieron las consecuencias de la huelga campesina.

⁸⁵Acción 14 de julio de 1935

⁸⁶República, 16 de septiembre de 1933

⁸⁷Para una mayor información de la huelga a nivel nacional véanse los números de *El Socialista* correspondientes a la segunda quincena de septiembre de 1933

⁸⁸¡Adelante! 7 de octubre de 1933

Este mismo mes, en la capital, ya estaba en marcha el proyecto de constitución de una alianza obrera promovida, sobre todo por la Juventud Socialista que intentó exteriorizarse mediante la celebración de un mitin el día 1 de julio en la Casa del Pueblo en el que participaron: Germán Araujo de la Juventud Socialista, Francisco Ariza del Partido Comunista y Benito Madrigal de la Agrupación Socialista. Solo faltaba prácticamente la CNT que era muy remisa a aliarse con el resto de fuerzas políticas

La prensa ya hablaba de una “campaña de agitación extremista” en la zona de Utrillas y para “evitarla” el Gobernador había enviado fuerzas de Asalto con las órdenes de que se realizasen “cacheos y registros domiciliarios”⁸⁹. En septiembre la situación política se hizo cada vez más tensa. Desde los sindicatos se denuncia una represión injustificada⁹⁰ que se proyecta en el registro de las sedes y de domicilios particulares de militantes socialistas en Teruel capital y de algunas localidades de la provincia así como la clausura de alguna casa del pueblo pese a no haber encontrado ningún tipo de armas en ellas.

Y llegó octubre. La entrada en el Gobierno de tres ministros de la Confederación de Derechas Autónomas (CEDA) marca el inicio de la llamada Revolución de Asturias el día 5. Disponemos poca información de la participación de los ugetistas de las cuencas mineras turolenses en la revolución de octubre de 1934 y cuál fue su colaboración con la otra central sindical, la CNT, en el conflicto. La mayoría de historiadores afirman la participación de las dos centrales en la huelga general minera pero no dan más detalles de este hecho histórico. Según la versión de los anarcosindicalistas sucedió así: “cuando en octubre de 1934 hubo el levantamiento en la cuenca minera asturiana, en Utrillas fuimos a la huelga general de una manera pacífica en solidaridad con los asturianos. Tampoco esta vez hubo ni desórdenes, ni disturbios...”⁹¹. Es decir, sabemos que en Utrillas CNT y UGT acudieron a la huelga quizás de forma individual, sin formar ningún tipo de alianza obrera y que ambas centrales apelaron, como ya había ocurrido en septiembre de 1933, a la solidaridad con Asturias.

Lo que si parece ser que minimizaban los anarcosindicalistas fueron las consecuencias que tuvo esta huelga pacífica ya afirmaban que un par de semanas más tarde se llevaron detenidos a seis militantes de UGT pero una de las primeras consecuencias inmediatas de la participación –aunque fuera de forma pacífica- en la huelga revolucionaria fue el cierre de los centros sindicales y políticos (CNT, UGT y PSOE) hasta principios del año 1936, prohibiéndose cualquier actividad en sus locales. Ello supuso que desapareciera la normalidad en el funcionamiento cotidiano de las organizaciones obreras que fueron obligadas a actuar de forma clandestina en lugares improvisados evitando en todo momento no ser vistos ni detectados por las autoridades.

B) LA GUERRA CIVIL (Julio 1936-marzo 1938)

El golpe de estado de varios generales, entre ellos Franco y Mola, contra el Gobierno legítimo de la II República se convirtió posteriormente en una guerra civil. A partir de septiembre, la provincia de Teruel y Aragón prácticamente se dividieron en dos de norte a sur. La comarca del Jiloca, parte de la de Gúdar-Javalambre, de la Comunidad de Albarracín y la propia capital cayeron en manos de los militares facciosos que iniciaron inmediatamente la represión contra republicanos de izquierdas, cenetistas y socialistas.

⁸⁹ABC, 10 de agosto de 1934

⁹⁰Por ejemplo, el maestro de las Escuelas Anejas de Teruel, Francisco Ariza, militante comunista y de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) fue detenido el día 27 de septiembre y desterrado al pueblo de Cubillo (400 habitantes) en la provincia de Cuenca

⁹¹Comarcal de Utrillas. Pag. 12

Por lo que respecta a la situación por la que pasaron las tres zonas mineras de Teruel al producirse la sublevación militar, no existió uniformidad, que el itinerario seguido fue diferente de unas a otras en cuanto al apoyo a la rebelión o en cuanto a las actividades desarrolladas por los sindicatos.

1.- Las minas de Ojos Negros y de Libros

Empezando por el pueblo de Ojos Negros y el barrio de SM, diremos que sus minas cayeron en zona nacional por lo que el territorio desde el primer momento fue controlado por las autoridades franquistas que iniciaron la persecución de todos aquellos que habían sido militantes o dirigentes del Sindicato Minero y de la Agrupación Socialista, organizaciones que habían sido declarados ilegales. Una parte de estas personas, entre ellas Mariano Paricio, presidente del PSOE y del SMON, huyeron de la localidad y se trasladaron a la zona republicana para evitar las represalias de los militares.

Durante todo el conflicto armado el municipio de Ojos Negros permaneció bajo esta situación por lo que, las organizaciones obreras socialistas, ya de por sí debilitadas tras el cierre de las minas en marzo 1932, no hicieron o no pudieron hacer frente a los sublevados y desaparecieron de la escena política.

Por otra parte, la situación de libros fue diferente: los mineros de Libros junto con los de las Cuencas Mineras fueron los únicos que plantaron cara a los militares sublevados, tras conocerse la sublevación militar del 18 de julio. En Libros los mineros se hicieron fuertes en el barrio minero neutralizando el puesto de la Guardia Civil que existía y controlaron provisionalmente la situación. Dada la proximidad a Teruel, el día 24 de julio salieron de la capital dos camiones con guardiaciviles, de asalto y voluntarios para atacar a los mineros que resistieron pero finalmente no pudieron aguantar el combate por lo que huyeron una buena parte de ellos (seguramente apenas dispondrían de armas) y los sublevados, con relativa facilidad, ocuparon la población y La Azufrera.

Posteriormente, las tropas republicanas volvieron a ocupar esta zona del sur de Teruel, incluida la localidad de Libros, pero lo que era “La Azufrera” ya no volvió a funcionar hasta después de la guerra.

2.- Cuencas Mineras

2.1.- Los primeros momentos

Los principales municipios de las CCMM (Palomar, Montalbán, Utrillas y Escucha), se mantuvieron leales a la República debido a la toma del poder por parte de los mineros y sus sindicatos. En los primeros momentos, como sucedió en la mayor parte del territorio de Aragón controlado por la República, el poder político recayó en los llamados comités revolucionarios integrados por miembros de las dos centrales sindicales, UGT-CNT⁹² que se constituyeron inmediatamente mientras que los partidos republicanos (IR, sobre todo), van a jugar un papel secundario. El primer Comité que se formó en Utrillas estaba integrado por militantes de UGT y CNT, teniendo los primeros la mayoría⁹³:

Los mineros, según la versión de José Borrás, “Van de inmediato al encuentro del jefe local de Falange, que saben que dispone de armas y se apoderan de ellas. Al mismo tiempo

⁹²El primer Comité de Escucha formado tras la sublevación estaba integrado solamente por militantes de la CNT: Lucas Sender Gracia, Felipe Sender Gracia, Lorenzo Sender Gracia, Pedro Ainsa Rubio, Fabián Martín Feced, Santos Aranda, José Fuentes López y Fernando Cieza. Los tres primeros, a la altura de noviembre de 1941 aparecían en la Causa General como “fallecidos”.

⁹³Vicente Santamaría Arahuete (UGT), que actuaría como presidente) Emilio Marco Ibáñez (UGT) Manuel Esteban Gascón (UGT) junto a Bernardino Mola Alegre, José Casinos Acerete, Mariano Roca Sanjuan, todos ellos miembros de la CNT.

neutralizan a la Guardia Civil, que queda recluida en el cuartel...”⁹⁴ El Comité mantuvo una actitud respetuosa hacia la Guardia Civil cuyos números (5 ó 6), más dos jefes, fueron encerrados en el cuartel durante algunos días pero sin desarmarles con el riesgo a enfrentamientos que ello suponía.

El Comité organizó la defensa en los municipios de la zona colocando vigilantes en los lugares elevados, se destruyeron los puentes y carreteras que daban acceso a la localidad para evitar los ataques de las tropas; se incautaron las armas y las existencias de dinamita en el polvorín de la empresa; se fabricaron armas artesanas utilizando todo tipo de materiales como tubos metálicos, latas de hojalata....

Durante este medio año, el protagonismo casi absoluto va a corresponder a las dos centrales sindicales que en los primeros momentos expropiaron “de facto” a MFU las explotaciones mineras: “los obreros ocupan los talleres de las minas, la cooperativa, los polvorines, recogen armas de todas clases...”

Se organiza el abastecimiento para la población, se inicia la colectividad aprobada “en una reunión pública a ocho días de la sublevación fascista. Se nombró una ponencia para que dictaminará cómo debía funcionar la colectividad, cuyo trabajo fue aceptado íntegramente. El reparto de subsistencias se hace equitativamente y para el control se extendió un carnet, se abolió la moneda...”⁹⁵. Otras localidades de la zona también colectivizaron (Montalbán, Escucha, Palomar de Arroyos...) los medios de producción, incluidas las minas. Este periodo duraría hasta el mes de diciembre de 1936 cuando se legaliza el Consejo Regional de Defensa de Aragón.

Este primer Comité se da cuenta de “la necesidad exterior del carbón y de las necesidades del pueblo y de las zonas liberadas y decide sacar el carbón de las minas”⁹⁶. Entonces se dan cuenta de que solo quedaba un técnico al que llaman “Don Fernando” y al que le exponen la situación aceptando la propuesta de “hacer funcionar las minas” no sin antes pensárselo dos veces. Parece ser a los pocos días de la sublevación, desde Zaragoza el empresario Baselga llamó por teléfono varias veces a Utrillas con la orden de que se reanudara el trabajo de extracción mineral en las minas pues allí todo había vuelto a la “normalidad”.

En septiembre la situación debía de estar ya “normalizada” aunque con una considerable disminución de la producción porque el denominado Comité Revolucionario envió un escrito al de Huesa del Común en el que le recordaba que podían disponer de los depósitos de carbón en la cuenca minera localizados al efecto en Plou y Muniesa para establecer intercambios y para resolver la precariedad de los abastos en la que se encontraba la población.

2.2.- La llegada de las columnas de milicianos

En las CCMM las semanas siguientes al golpe de Estado, los Comités CNT-UGT controlaron la situación política evitando en todo momento la represión indiscriminada que podía haberse producido y que contrastaba en esos momentos con la violencia que se estaba produciendo en otros municipios turolenses controlados por los militares sublevados. En el caso de Utrillas se respetó al clero local integrado por dos curas junto a las hermanas de la Caridad de S. Vicente Paúl, que eran las que se encargaban del hospital de MFU, a las que solamente les obligaron a quitarse el hábito y obligarlas a “ir vestidas como las demás mujeres”.

La llegada de las columnas de milicianos (la de Carod-Ferrer, luego la de Companys y la de Argüelles) en agosto a las CCMM causó una verdadera alteración en la convivencia más o

⁹⁴BORRÁS, José. *Aragón en la Revolución española*. Pág. 125

⁹⁵*Comarcal de Utrillas*, Pág. 45. Vid. también de José BORRÁS, *Aragón en la Revolución española*. Ed. Viguera. Barcelona 1983

⁹⁶*Comarcal de Utrillas*, Pag. 40.

menos pacífica de los vecinos de la zona hasta esos momentos⁹⁷. Provenientes desde Cataluña habían conseguido recuperar para la República del Bajo Aragón aumentó la violencia ya que según testigos, se realizaron diversas detenciones de personas de derechas y se fusilaron alrededor de diez; se realizaron incautaciones y fue quemada la iglesia y las imágenes que había en ellas. Uno de los testigos afirmaba que “entraron las fuerzas rojas a los pocos días de iniciado el Alzamiento, las cuales pertenecían a la columna de Carod, siendo los que profanaron la Iglesia y destrozaron las imágenes y los ornamentos ignorando si en estos hechos intervino algún vecino..⁹⁸”

Junto a estas columnas de predominio anarquista, la UGT también participó, si no todos los miembros, sí algunos de los más radicalizados, en la destrucción y en los saqueos de las iglesias. Como señala Pere Gabriel, “el hecho es que muchos ugetistas aragoneses formaron parte de los comités creados al amparo de la llegada de las milicias y, por medio de actividades como registros, guardias, saqueos y, sobre todo, la delación, vigilancia y detención de personas que luego serían fusiladas, estuvieron firmemente comprometidos con esta oleada de violencia que dejó tras de sí casi 2.500 víctimas solo en las provincias de Teruel y Zaragoza”⁹⁹ También Gabriel cita el ejemplo siguiente: “De Palomar de Arroyos eran tres vecinos que prendieron fuego la biblioteca y la documentación eclesiástica (también el archivo parroquial). Uno de ellos se disfrazó de cura...” y concluye: “La intervención de los ugetistas en estos hechos fue más clara allí donde el sindicato tenía más arraigo”.¹⁰⁰

2.3.- El Consejo Regional de Defensa de Aragón (CRDA)

El CRDA empezó a gestionarse en el mes de octubre de 1936 por parte de la CNT aragonesa pero fue a partir de diciembre de 1936 cuando se legalizó por parte del ministro Largo Caballero. Esta institución pretendía gobernar la zona de Aragón leal a la República de forma autónoma e independiente de la Generalitat de Cataluña. Para presidente fue designado Joaquín Ascaso (CNT) mientras que el resto de consejeros pertenecían a diferentes organizaciones políticas leales a la República la CNT (siete) junto a dos de cada uno de las organizaciones siguientes: IR, PCE y UGT.

Todas las CCMM, con las minas de carbón, se encontraban ahora dentro del territorio administrado por el CRDA y, por tanto, pasaban a depender de la Consejería de Industria y Comercio cuya titularidad ostentaba Gustavo Peñarrocha.

El CRDA tomo una medida que afectaría al gobierno de los pueblos de Aragón como fue la sustitución de los comités revolucionarios del inicio de la guerra por otros organismos mediante un decreto de 19 de enero de 1937¹⁰¹. En él se establecía que los comités organizados “espontáneamente sean relevados por aquellos organismos, que integrados proporcionalmente por todas las organizaciones sindicales y partidos antifascistas...”. También se citaban expresamente como miembros “los partidos del Frente Popular” a la vez que se disolvían

⁹⁷Vid. de Ester CASANOVA NUEZ, *La violencia en la retaguardia republicana de Teruel durante la Guerra Civil*. IET. Teruel 2010

⁹⁸Testimonio de Tomás Navarro Ortiz, miembro de la UGT desde 1933. CG.

⁹⁹GABRIEL, Pere. *Historia de la UGT...* Pag. 179 y dirigente de la UGT de Utrillas

¹⁰⁰También participaron en estos actos de “profanación y saqueo”, Arsenio Rufo Paño, minero y natural de Córdoba, Santiago Sánchez Luci (jornalero), o Ricardo Triviño Expósito (minero), los tres dirigentes de la UGT de Utrillas. AHPT. Sección Gobernación.

¹⁰¹Para un análisis de la ideología y del perfil que presentaban los consejos municipales que se crearon, vid. de Julián CASANOVA, *Anarquismo y revolución...*Pp. 152-158

“todos ayuntamientos y comisiones gestoras que actualmente existen (...) los Comités que vienen funcionando en los pueblos de España con funciones similares, análogas”.¹⁰²

Es así como en los pueblos de las CCMM e incluso en Libros fueron sustituidos los improvisados comités revolucionarios iniciales por otros oficiales en los que tuvieran representación proporcional de “todas” organizaciones políticas leales a la República aunque nuevamente iban a ocupar un lugar preferente las organizaciones sindicales. Tanto en Montalbán (en este caso, de los cuatro componentes, había un miembro de la ASM) como en Utrillas se constituyeron los dos consejos con una mayoría ugetista de cuatro componentes sobre una minoría cenetista con tres, mientras en los otros dos municipios, Palomar de Arroyos y Escucha fue la CNT la que obtuvo una mayoría de consejeros.

Para el control y explotación del carbón se creó un Comité de Minas, bajo la dirección del CRDA, que estaría presidido por Nicolás Floristán y en el que se integraban también otros dos miembros José Casinos Acerete y Mariano Roca. Floristán era el representante del Consejo de Aragón, cuya capitalidad se encontraba en Caspe. Si aceptamos como buena esta versión el CDRA, controlado por la CNT, nada más constituirse habría tomado el control de las minas en detrimento de la UGT.

Una característica de este periodo es la caída continua de la producción de carbón. El cenetista Juan Peiró, ministro de Industria, viajó a las CCMM el 3 de abril de 1937, “uno de cuyos objetivos principales era el conocimiento de la zona minera”. Posteriormente, marchó a Caspe donde le fue presentado un informe donde se constataban los problemas de comunicaciones y transporte debido a la necesidad de realizar una serie de obras de reparación de carreteras que permitieran el paso de camiones hacia la zona republicana. A la altura de abril de 1937 en un artículo de *Nuevo Aragón* el Consejero de Obras Públicas del CRDA demandaba “facilitar la salida a los carbones de Utrillas” Estas declaraciones se producían después del viaje de Peiró: “expresamos la sorpresa que nos ha producido ver, en nuestra visita a la cuenca minera de Utrillas, como antes de la llegada a Montalbán, cómo nuestro coche ha tenido que desviarse de la carretera y tomar un camino provisional, lleno de curvas y baches, que se precipita en un barranco y ha de ascender después por quebradizos trozos...”.¹⁰³ Aquí se refleja que las comunicaciones con otras zonas del territorio leal a la República eran bastante precarias ya que el ferrocarril no podía utilizarse más que unos kilómetros hasta Belchite porque el resto estaba ocupado por las tropas franquistas

La falta de productividad en las minas de Utrillas llegó hasta los oídos del Manuel Azaña. Fue a través de Juan Sapiña como conoció el escaso rendimiento que reflejó en sus *Diarios*: “He recibido también a Sapiña, diputado por Castellón, nuevo director general de Minas. Me refiere cosas que ya le había oído a su antecesor. Una de las gracias del Consejo de Aragón es haber reducido, con sus acertadas medidas, la producción de carbón en Utrillas a la décima parte que solía ser. Me dice Sapiña que está dispuesto a hacer frente al Consejo. Sabe como yo, por los periódicos, que ayer estuvo en Valencia Ascaso. Y que le acompañaba una guardia de veinticuatro hombres. ¡Qué ocasión para detener a toda la banda!”¹⁰⁴

2.4.- Intervención de las minas por el estado republicano

Tras la disolución del CRD vía decreto de agosto de 1937 y el nombramiento de José Ignacio Mantecón (IR) como Gobernador general de Aragón, el Gobierno central tomó la

¹⁰² *Gaceta de la República*, 17 de enero de 1937

¹⁰³ *Nuevo Aragón*, 16 de abril de 1937

¹⁰⁴ AZAÑA DÍAZ, Manuel. *Diarios completos*. Edición de Santos Juliá. Pag.1048. Crítica 2000

dirección de las explotaciones mineras de la Cuenca de Utrillas en un intento de controlar las fuentes de energía necesarias e imprescindibles para la continuidad de la guerra.

A partir de estos momentos, el Comité formado por CNT y UGT va a perder su dominio sobre las explotaciones mineras de las CCMM en favor del Gobierno que tomó la decisión, ya urdida con algunos meses de antelación, de la intervención de las principales minas de la zona. Ya en el mes de abril se hablaba de que se iba “proceder a la incautación de todas las minas” debido a las “necesidades de la guerra y de la economía española (...) ya que algunas de ellas rebasan las necesidades del país y permiten la exportación del sobrante. Otras, aunque cubran las necesidades del país, hay que intensificarlas...”¹⁰⁵ Para lo cual desde la Dirección General de Minas y Combustibles se acometía en el mes de agosto de 1937¹⁰⁶ una “intervención provisional”¹⁰⁷ de las minas “Aún Hay Caso” y “Demásía a Martín” de Escucha de la sociedad MFU. El Gobierno actuaba directamente pese a que los sindicatos (CNT, sobre todo) protestaran o hubieran estado en contra de la intervención-incautación

Se justificaba que la intervención se realizaba “por iniciativa del Sindicato Minero de la UGT, siguiendo preceptos cuya finalidad ventajosa y práctica para los trabajadores mineros no se veía por ninguna parte, prescindiendo de la conformidad o reparos de la CNT, se tramitó la intervención provisional del Estado en la Mina, cuya intervención todavía persiste”¹⁰⁸

En Escucha se afirmaba también: “vista la instancia suscrita por Juan Antonio Escalera Herrero, presidente del Consejo Municipal¹⁰⁹ y Nicolás Azuara Marco, consejero de la Junta de las minas pidiendo la intervención de las mismas”; o el caso de Estercuel la solicitud procedía del “delegado del Sindicato Obrero Minero” de la localidad, José Lahoz Muniesa. Por lo que respecta a Utrillas, se señalaba que la iniciativa había partido José Escudero Aracil, presidente del Consejo Municipal de Utrillas, “en su nombre y a propuesta suya” que había enviado un informe a la Dirección General. Hay que señalar que la intervención estatal no se limitó a las minas de de la Cuenca de Utrillas, sino que afectó a otras de la provincia como las de Ariño, donde se intervino la mina “Santa María” o en Estercuel en la partida de Las Menas.¹¹⁰

El Gobierno se escudaba en las “peticiones” de los dirigentes ugetistas de los consejos municipales por lo que, de alguna manera el Gobierno republicano, tras acabar con el poder político de la CNT en el CRDA, hecho este que era ansiado desde hacía tiempo por Azaña, pasaba también a separar a los cenetistas de las minas de la fortaleciendo el poder de la otra central sindicalista más moderada: la UGT.

Quien debía realizar las incautaciones era Francisco García Manfredi, ingeniero de la Delegación de Minas de Aragón en Caspe, que era nombrado por el Ejecutivo “delegado interventor” con el fin de que “se destaque permanentemente en las mismas”. Este funcionario debía “emitir un informe en el plazo de ocho días, que abarque los aspectos, técnico, económico y administrativo de las explotaciones y de las sociedades administradoras de las mismas”. Unos días más tarde se confirmaba en su puesto a García Manfredi pero “con carácter interino en tanto se organicen de un modo definitivo los servicios de intervención de la industria minera”. Esta decisión gubernamental, paralela a la desaparición del CRDA, estuvo motivada, por lo menos, por varias razones:

¹⁰⁵ *Nuevo Aragón*, 23 de abril de 1937

¹⁰⁶ Oficio remitido desde la Dirección General de Minas y Combustibles de 21 de agosto de 1937

¹⁰⁷ CG. Pieza octava de Zaragoza, 1429, exp.6-1. En el decreto oficial de la *Gaceta de la República* de 18 de agosto de 1937 se apuntaba que se debía nombrar también a “un contable con título profesional”.

¹⁰⁸ CASANOVA RUIZ, Julián. Op. cit. Pag.. 240

¹⁰⁹ Los consejos municipales se renovaron tras el nombramiento de Ignacio Mantecón como Gobernador general de Aragón.

¹¹⁰ *Gaceta de la República*, 8 de septiembre de 1937

- Falta de técnicos e ingenieros que pudiesen dirigir los trabajos. El Comité de UGT-CNT por mucha voluntad e interés que pusiera en la organización del trabajo, no fueron capaces de mantener el ritmo de producción de antes de la guerra

- Escasez de mano de obra pues muchos de los obreros de las minas habían sido movilizados y se encontraban en el frente, sobre todo en el de Vivel del Río a Belchite.

- La falta de medios de transporte para el carbón a pesar de lo expuesto en la *Comarcal de Utrillas*: “El transporte se organizó bastante satisfactoriamente ya que se habían recuperado algunos vehículos, además de los del pueblo, como camiones, autos y algunos autobuses, algunos cogidos a los fascistas, otros los mismos propietarios los pusieron al servicio de la Revolución...”.¹¹¹ Esto contradecía lo publicado en la prensa anarcosindicalista ya que Ascaso, cuando estuvo en Barcelona, habló “de los yacimientos carboníferos de Aragón, que constituyen un tesoro inapreciable en estos días de guerra sin que el Gobierno de la República, ni la Generalitat de Cataluña los utilicen, cuando para ello solo sería preciso disponer de camiones o medios de transporte...”.¹¹²

Según Alejandro Díez, “debido a las deficiencias del transporte, se amontonaba la producción en la bocamina y –por falta de medios suficientes- no podían llegar a las 600 toneladas que se preveían posibles” cuando la producción en esos momentos estaba en torno a las 300 toneladas/día e incluso habla del “estado de semiabandono” al referirse a la situación en que se encontraban las minas de la Cuenca de Utrillas.

2.5.- LA OCUPACIÓN DE LAS CCMM POR EL EJÉRCITO FRANQUISTA

El Cuerpo del ejército marroquí de Franco ocupó Montalbán el 12 de marzo de 1938 y el C. del E. de Galicia alcanzó al día siguiente Utrillas que hasta entonces nunca había sido ocupado por las tropas sublevadas y para ello necesitó cuatro días.

La ocupación de Utrillas y Montalbán resultó complicada para el ejército franquista por la resistencia que opusieron los mineros, pero parece ser que no fue tanta la “destrucción” que ocasionaron en retirada ya que según la Causa General, los resistentes, antes de su huida el 13 de marzo, habrían destruido el castillete del pozo de Santa Bárbara y habrían quemado el edificio de la dirección y parte del hospital minero.¹¹³ La empresa, por su parte, citaba los mismos “destrozos” y añadía como acciones violentas como “la voladura del viaducto de Lahoz y la destrucción de la estaciones ferroviarias de la Puebla de Albortón, Azuara, Belchite y Vivel del Río (...) inutilizando las instalaciones del pozo de Santa Bárbara...”¹¹⁴.

Sea como fuere, una vez ocupadas las minas de todas las CCMM, el embrionario Estado franquista tenía un enorme interés en ponerlas en marcha lo antes posible para producir carbón tan necesario para la industria de guerra que todavía continuaba. Por ello, el ministerio de Industria y Comercio, a la semana siguiente de la ocupación, mediante una orden del 17 de marzo, designó al ingeniero de minas, Roberto de Guezala “para que se desplace a las minas recientemente liberadas de la cuenca minera de Utrillas e informe rápidamente del estado en el que se encuentran las minas y acerca de las medidas que considere oportuno deben adoptarse para obtener la máxima producción en las mencionadas minas...”¹¹⁵

Desconocemos el contenido del informe que extendió el ingeniero, pero existían dos cuestiones fundamentales para que las explotaciones mineras volvieran a la normalidad: reparar

¹¹¹ *Comarcal de Utrillas*. Pag.43

¹¹² Artículo aparecido en *Nuevo Aragón*, 16 de abril de 1937

¹¹³ AHN, Causa General. Utrillas. 1419. Expediente 47/7

¹¹⁴ Memoria de MFU correspondiente a 1940, mencionada por HAUSMAN TARRIDA. Página 15.

¹¹⁵ Boletín Oficial del Estado, 22 de marzo de 1938

los daños realizados por los mineros, especialmente en el ferrocarril, y la escasez de trabajadores que habían de reemplazar a los obreros que habían defendido Utrillas y que habían huido.

En la Memoria de la empresa de 1940 se afirmaba que “lo que más ha dificultado la recuperación de las instalaciones, ha sido la falta de brazos y de personal especializado. Así vemos que a finales de 1938 solo disponíamos del 40% del personal que la empresa tenía en julio de 1936, por lo que en el año 1938, únicamente se produjeron 17.046 toneladas”¹¹⁶. Para dar solución a esta problemática, en noviembre de 1938, MFU solicitaba al “coronel inspector de los campos de concentración de prisioneros de guerra” 200 presos políticos para emplearlos las minas con lo cual intentaba paliar la escasez de obreros y a la vez conseguía una mano de obra baratísima lo que le serviría para reiniciar la explotaciones sin apenas coste económico.¹¹⁷ Unas semanas más tarde se le contestaba con la aceptación de enviar dicha cantidad de prisioneros que empezaron sus trabajos en plena Guerra Civil durante el invierno de 1938 en unas condiciones duras y con unos obreros cuya fortaleza y salud eran lamentables.

Esta medida no satisfizo a la empresa porque los obreros enviados no eran “aptos” para trabajar en las mina pues su profesiones eran las de todo tipo menos la de minero, y de nuevo se volvió a solicitar el envío de presos el 1º de abril de 1939. En este caso el coronel inspector Luís María Vinillos remitía un telegrama postal a la dirección de MFU señalándole “con esta fecha digo al Jefe del Campo de Concentración de Miranda de Ebro lo siguiente: sírvase Ud. de preparar un contingente de 50 prisioneros de oficio minero precisamente, y si es posible de mina de carbón, para trabajar en las minas de Utrillas, sustituyendo a igual número de trabajadores que son de otros oficios. Dicho grupo deberá salir para su destino convenientemente equipado en perfectas condiciones higiénico-sanitarias y con el pelo cortado...”¹¹⁸. Al parecer, la orden se cumplió y a Utrillas llegaron mineros procedentes de Figols, León, Teruel y de otras cuencas mineras de España.

No contentos con los anteriores envíos, una nueva remesa de trabajadores llegó en diciembre de 1939: se trataba de mineros especializados, picadores, para trabajar en las explotaciones de MFU. Con todos ellos y los anteriores presos trasladados se constituyó el Destacamento Penitenciario de Utrillas que estuvo operativo hasta finales de 1944.

SIGLAS

AHN= Archivo Histórico Nacional
AHPT= Archivo Histórico Provincial de Teruel
AHFPI= Archivo Histórico Fundación Pablo Iglesias. Madrid
AS= Agrupación Socialista
ASM= Agrupación Socialista de Montalbán
ASON= Agrupación Socialista de Ojos Negros
ASU= Agrupación Socialista de Utrillas
ASE= Agrupación Socialista de Escucha
BOPT= Boletín oficial de la provincia de Teruel
CES= Censo Electoral Social
CCMM= Cuencas Mineras
CCPP= Comités Paritarios
CG= Causa General
CNT= Confederación Nacional del Trabajo
CMSM= Compañía Minera de Sierra Menera
CRDA (CA)= Centro Regional de Defensa de Aragón o Consejo de Aragón
FAI= Federación Anarquista Ibérica

¹¹⁶Citado por HAUSMANN TARRIDA. Vol. IV. Óp. cit. pág. 15

¹¹⁷*Ibidem*, pág. 17

¹¹⁸*Ibidem*. Pag. 17

FAAS= Federación Aragonesa de Agrupaciones Socialistas
 FNNT= Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra
 FP= Frente Popular
 IET= Instituto de Estudios Turolenses
 IQZ= Industrial Química de Zaragoza
 IRSS= Instituto de Reformas Sociales
 JJLL= Juventudes Libertarias
 JJSS= Juventudes Socialistas
 MFU= Minas y Ferrocarriles de Utrillas
 NA= Nuevo Aragón
 SCS= Sindicato Católico de Setiles
 SM= Sierra Menera
 SMCU= Sindicato Minero Católico de Utrillas
 SML= Sindicato Obrero Minero de Libros
 SMON= Sindicato Minero de Ojos Negros
 SOM= Sindicato Obrero Minero de Montalbán
 SOMA= Sindicato Minero de Asturias
 SOV= Sindicato de Oficios Varios
 SUT= Sindicato Único de Trabajadores de Utrillas

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. *Comarcal de Utrillas. En lucha por la libertad, contra el fascismo (1936-1939)*. Ediciones Cultura y Acción. CNT. 1970
- AA.VV. *Diccionario biográfico del socialismo español*. Fundación Pablo Iglesias
- AA.VV. *El barrio minero de Sierra Menera. La huella gráfica de una vida (1900-1987)*. ADRI. Zaragoza 2009
- ALBERO GRACIA, Jesús. *Cien años de la constitución de la compañía Minas y Ferrocarriles de Utrillas*. Cuadernos de Aragón nº 27. Zaragoza. IFC. *Minas y mineros de Teruel*. Comarca CCMM. Teruel 2004. *Memorial del extinguido ferrocarril de Utrillas-Zaragoza*. CAZAR. Zaragoza 1981
- ALDECOA CALVO, José Serafín. *Los orígenes de las organizaciones obreras socialistas (UGT y PSOE) en la ciudad de Teruel (1900-1931)*. Fundación Bernardo Aladrén. Zaragoza. 2009. *Entre el hambre y el despertar social: La II República en Tierras del Jiloca*". CEJ. Zaragoza 2100. *Las minas de Libros en La comarca Comunidad de Teruel*. Colección Territorio nº33. Gobierno de Aragón. Zaragoza 2010
- ARANGUREN, Javier. *El ferrocarril de Sierra Menera*. Aldaba ediciones. Madrid 1988
- BERNARD, Enrique y FORCADELL, Carlos (Eds.). *Historia de la Unión General de Trabajadores en Aragón. Un siglo de cultura sindical y Socialista*. Institución "Fernando el Católico". Zaragoza 2000
- BIESCAS FERRER, José Antonio. *El proceso de industrialización en la región aragonesa en el periodo 1900-1920*. IFC. Zaragoza 1985
- BIZCARRONDO, Marta. *Historia de la UGT, 1931-1936*. Siglo XXI. Madrid 2008-2010
- BORRÁS, José. *Aragón en la Revolución española*. Viguera. Barcelona 1983
- CASANOVA NUEZ, Ester. *La violencia en la retaguardia republicana de Teruel durante la Guerra Civil*. IET. Teruel 2010
- CASANOVA RUIZ, Julián y otros. *El Pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón. 1936-1939*. Mira editores. 2ª edición. Zaragoza 1999. *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa (1936-1938)*. Crítica. Barcelona 2006.
- CASTILLO, Santiago y otros. *Historia del socialismo en Aragón: PSOE y UGT (1879-1936)*. Facultad de Ciencias EE. y EE.. Zaragoza 1979
- CASAUS BALLESTER, Mª José y MARTÍ GONZÁLEZ, José Luís (coord.). *Compañía Minera de Sierra Menera, el futuro de un pasado*" Ayto. Puebla de Valverde. Teruel 2001.
- CUSCHICK, Ingrid. *Cultura minera entre ayer y hoy*. XV Congreso de Estudios Vascos. San Sebastián 2002

- DÍEZ TORRE, Alejandro. *Orígenes del cambio regional. Un turno del pueblo. Aragón 1930-1938*. UNED-Universidad de Zaragoza. Zaragoza 2003. *Trabajan para la eternidad. Colectividades de trabajo y ayuda mutua durante la Guerra Civil en Aragón*. La Malatesta y Prensas Universitarias. Zaragoza 2009
- DOBÓN PÉREZ, Miguel Ángel. *Organización obrera y conflictividad laboral en las minas de Teruel durante la II República* en *En construcción. Historia local Contemporánea*. Págs. 309-336. Centro de Estudios Darocenses. Daroca 2.001
- ESCUADERO, Antonio. *El fracaso de la aventura mediterránea de Ramón de la Sota. Las compañías de Sierra Menera y Siderúrgica del Mediterráneo en Mediterráneo e Historia Económica* nº 7. 2005
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy. “*Treinta empresarios aragoneses en el primer tercio del siglo XX*”. Cuadernos aragoneses de economía. Zaragoza. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. 1977/78. pp. 127-141. *Historia del ferrocarril turolense*. Cartillas turolenses. IET. Teruel 1987. *Gente de Orden*. Ibercaja. Zaragoza 1997. *La minería del hierro y del carbón en Aragón (hasta 1936)*. Facultad de CC.EE. y Empresariales. Zaragoza 1982
- GABRIEL, Pere. *Historia de la UGT. Un sindicalismo de guerra (1936-1939)*. Siglo XXI. Madrid 2011.
- GAMBAU GIL, Antonio. *Consejo de Defensa y movimiento colectivista de Aragón (1936-1939)*. Centro de Estudios del Bajo Aragón. Caspe 2007
- GERMÁN ZUBERO, Luís. *Aragón en la II República. Estructura política y comportamiento político*. IFC. Zaragoza 1984. *El sindicalismo cenetista en Aragón durante la II República* en *Cuadernos Aragoneses de Economía* nº4. Facultad de Ciencias EE. y EE. Zaragoza, curso 1978-1979.
- HAUSMANN TARRIDA, Carol. *Carbón de piedra. Un mundo que desaparece*. Vols. III y IV. Comarca Cuencas Mineras. Teruel 2006
- KELSEY, Graham. *Anarcosindicalismo y estado en Aragón (1930-1930)*. Gob. De Aragón y Fundación Salvador Seguí. Madrid 1994
- LAFOZ RABAZA, Herminio. *Dirigentes y cuadros socialistas y de la UGT en Aragón (1931-1939)*. Fundación Bernardo Aladrén. Zaragoza. 2006
- LUCEA AYALA, Víctor. *El pueblo en movimiento. Protesta social en Aragón (1885-1917)*. Prensas Universitarias. Zaragoza 2009.
- MARTÍ GONZÁLEZ, José Luís. *La Compañía Minera de Sierra Menera, cien años después* en *Trébede* nº 18. Págs. 55-60
- MARTÍN RAMOS, José Luís. *Historia de la UGT. Entre la revolución y el reformismo, 1914-1931*. Siglo XXI. Madrid 2008
- MORENO NAVAL, María José. *Minas y azucareras: el sector secundario en la provincia de Teruel en el primer tercio del siglo XX e Incidencia de la Primera Guerra Mundial en el sector minero turolense* en *Los retos de Teruel. Jornadas sobre el cambio social y económico*. Teruel. IET. Teruel, 2000.
- PRATS Y BELTRÁN, Alardo. *Vanguardia y retaguardia en Aragón: La guerra y la revolución en las comarcas aragonesas*. Ed. Espuela de Plata. Sevilla 2006.
- RUÍZ, David. *El movimiento obrero en Asturias*. Ediciones Júcar. Madrid 1979
- SANZ HERNÁNDEZ, M^a Alexia. *Ojos Negros- Sagunto. Siderurgia. La memoria de un pueblo*. IET y Ayuntamiento de Ojos Negros. Teruel 2000 y *La explotación minera de Ojos Negros: repercusiones en la estructura social y en la cultura*. Revista *Teruel*, nº 86. Págs. 157-192. Teruel 1998.
- SANZ LAFUENTE, Gloria. *En el campo conservador. Organización y movilización de propietarios agrarios en Aragón 1880-1930*. Prensas Universitarias. Zaragoza 2005
- SARASOLA MARTÍNEZ, Andoni. *Minas y ferrocarril de Ojos Negros*. Alba editorial. Barcelona 2000.
- SHUBERT, Adrian. *Historia social de España (1800-1990)*. Nerea. Madrid 1990
- TORRES VILLANUEVA, Eugenio. *Ramón de la Sota, 1857-1936. Un empresario vasco*. LID. Madrid 1988.

Archivo Histórico del Senado español
 Archivo Histórico Nacional
 Archivo Histórico Provincial de Teruel
 Archivo Histórico Fundación Pablo Iglesias. Madrid

PRENSA

Boletín Minero y Comercial

Gaceta de Madrid
Gaceta de la República
Boletín Oficial del Consejo de Defensa de Aragón
Boletín Oficial del Estado
Boletín de la UGT
Acción Periódico de Teruel y provincia
El Mañana
La Provincia
República
El Socialista
El Turia
El Radical
La Voz de Teruel
¡Adelante!
Nuevo Aragón
Vida Nueva

WEBGRAFÍA

<http://mti-minas-aragon.blogspot.com.es/2008/02/mina-de-azufre-de-libros.html>
<http://mti-minas-aragon.blogspot.com.es/2008/12/minas-de-ojos-negros.html>
<http://www.minasdeutrillas.com/>
<http://www.museomineroescucha.es/>
<http://www.alamordelalumbre.es.tl/Centenario-M.-F.-U.-k1-Eduard-Gimeno-i-Garc%EDa-k2-.htm>

VIDEOGRAFÍA

Pedro de la SOTA: *El hacedor de realidades*. 2010. Video sobre la vida de Ramón de la Sota y Llano